

Viernes 13 de
Septiembre :



OCHO DE OCTUBRE

NUEVA
ETAPA
Nº 132
Cierre de Edición
19 septiembre 1996

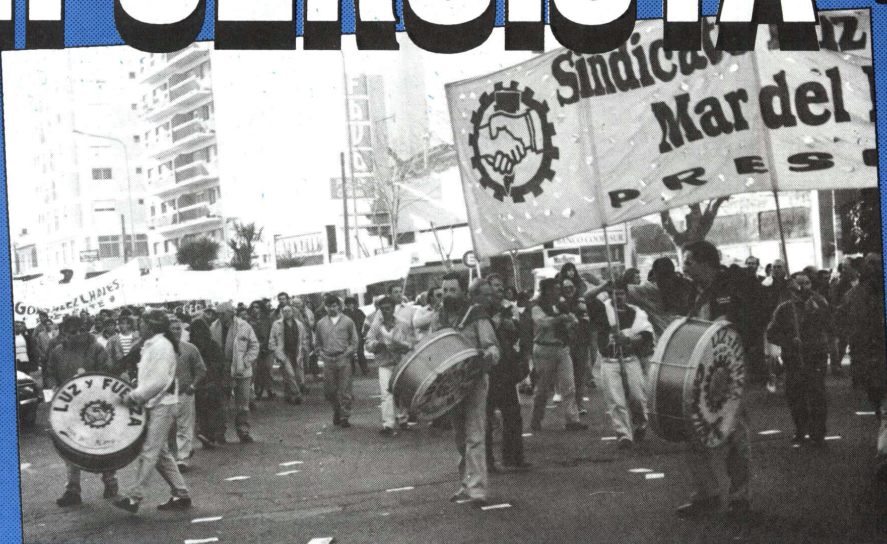
Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.

PARO Y MARCHA LUCIFUERCISTA

**Contra la privatización de
ESEBA S.A. y por la Rein-
corporación
de nuestros
Cesantes!**

(Páginas Centrales)

Los
trabajadores
lucifuercistas
manifiestan
por las
calles de
Mar del Plata,
acompañados
por la
comunidad
y sus
organizaciones



26 y 27 de
Septiembre :

PARO NACIONAL CON MOVILIZACIÓN

PARAMOS

Y NOS MOVILIZAMOS :
- **Contra el Sistema y su
modelo económico.**

- **Contra la Flexi-
bilización laboral.**

- **Por la Reincorpo-
ración de nuestros**

cesantes en ESEBA S.A., y
- **Por la CONSULTA POPULAR ¡YA!**

para
decirle
¡NO! a la
venta de
ESEBA S.A!

Siga el baile

Las tres propuestas básicas del informe del Banco Mundial son:

1) **Reformas en la negociación colectiva:** Propone eliminar la negociación por actividad (metalúrgicos, alimentación, construcción, etc.), para suplantarla por negociaciones por empresa, en las que se reduce el poder del trabajador. Con una serie de ejercicios de simulación, aventura que una descentralización del sistema de negociaciones colectivas reduciría en cuatro puntos la tasa de desempleo. Destaca que tendría además un impacto fiscal positivo, por el aumento de la recaudación.

2) **Reducción de costos laborales:** Estima que "una reducción de los costos laborales del 10 por ciento incrementaría el empleo en un 5 por ciento", aunque aclara que tiene una contrapartida: "Un impacto fiscal adverso".

3) **Reforma del sistema de indemnización por despido:** "La eliminación de esta obligación implicaría un crecimiento del empleo del 3 por ciento", dice el informe, que no propone eliminarlo sino reemplazarlo con un fondo para el pago de indemnizaciones al que se aportaría mensualmente.

Publicado por **Página 12** el
19 de septiembre de 1996.

ÚLTIMO MOMENTO

La Asamblea Grl. Extraordinaria del día 20, resolvió adherir al **PARO CON MOVILIZACIÓN** convocado por CTA para los días 26 y 27 de septiembre.

RESOLUCIONES

ASAMBLEAS GENERALES - 30/08/96 Y 06/09/96

ASAMBLEAS GENERALES

Asamblea Extraordinaria del 30/08/96

PUNTO 3º: Análisis y consideración de la situación gremial en las Delegaciones.

Se RESOLVIÓ por UNANIMIDAD:

1. APROBAR todo lo actuado por la Comisión Directiva.
2. DAR mandato a la Comisión Directiva para continuar la lucha con las Cooperativas que pretenden realizar sus ajustes a costillas del esfuerzo y la fuente de trabajo de los trabajadores.
3. DAR mandato para que la Comisión Directiva elabore las estrategias necesarias para lograr la reincorporación de todos los compañeros cesantes de Cooperativas.
4. DAR mandato a la Comisión Directiva para que continúe su accionar en la Delegación de Gonzales Chaves, haciendo extensivo un agradecimiento a la Comunidad Chavense, por el abrumador apoyo brindado a los trabajadores.
5. DAR apoyo a todas las resoluciones de los Concejos Deliberantes que apoyen y beneficien a los trabajadores y usuarios.

PUNTO 4º: Análisis y consideración de la situación en ESEBA S.A. a partir de la falta de respuesta a los distintos problemas planteados por parte del Directorio de la misma. Definición y pasos a seguir.

Se RESOLVIÓ por UNANIMIDAD:

1. APROBAR todo lo actuado por la Comisión Directiva.
2. CONVOCAR a una ASAMBLEA ABIERTA donde concurren todas las fuerzas representativas de la Comunidad, con el objeto de conformar un frente común para oponerse a la Privatización de ESEBA S.A.
3. IMPULSAR la iniciativa del Plebiscito en todas las Comunas de la Provincia de Buenos Aires,



06/09/96. Vista de la Asamblea General Extraordinaria.

en igual medida que lo aconteció en la localidad de Ayacucho.

4. CONFORMAR una Comisión de Enlace con el objeto de debatir futuros planes de lucha conjuntos con los compañeros de Yacyretá y Centrales Atómicas.

5. REALIZAR el día viernes 13 de setiembre del corriente un PARO de 24 horas de duración, Técnico, Manual y Administrativo con el mantenimiento de los servicios esenciales con Movilización en la ciudad de Mar del Plata.

6. UTILIZAR el interregno de tiempo hasta el día del paro para realizar Asambleas en todos los lugares de trabajo con el objeto de fortalecer la medida.

7. DENUNCIAR por medio de solicitudes en el ámbito nacional e internacional toda la situación referente a la ESEBA S.A.

8. DISTRIBUIR nuestra conquista de recuperación del Vale Alimentario a través de la creación de un Fondo Común con el aporte de \$ 5.- por cada trabajador para distribuirlo entre los compañeros cesantes debido a que el día 19/09/96 terminan de cobrar el Fondo de Desempleo.

PUNTO 5º: Pedido de autorización para la prórroga de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Período 1995/96.

Se RESOLVIÓ por UNANIMIDAD:

1. AUTORIZASE a Comisión Directiva para convocar al gremio a Asamblea General Ordinaria en un plazo no superior a los NOVENTA (90) DÍAS HÁBILES contados a partir de la fecha de la presente Asamblea, para la consideración del Orden del Día debido, que incluye el tratamien-

to de la Memoria y Balance correspondientes al Período 1995/1996.

Asamblea Extraordinaria del 06/09/96

PUNTO 3º: Análisis y consideración de lo resuelto en la A. G. E. del día 30/08/96, debido a los acontecimientos nacionales relativos al accionar del Movimiento Obrero, respecto a medidas de acción directa a implementar.

Se RESOLVIÓ por AMPLIA MAYORÍA

1. APROBAR lo actuado por la Comisión Directiva.
2. EXIGIR al Gobernador de la Provincia que adopte la decisión política de REINCORPORAR A LOS COMPAÑEROS CESANTES, dado que ESEBA S.A. no ha cumplimentado con los com-

¡BASTA! de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

EN DEFENSA DE YACYRETÁ

La Auditoría General de la Nación aconseja no producir su privatización en las condiciones planteadas por el Poder Ejecutivo, por ser lesivas para los intereses del pueblo argentino.

El 26 de agosto se llevó a cabo una manifestación en contra de la entrega de Yacyretá en Ituzaingó, realizándose posteriormente una marcha hacia la represa, de la cual participaron el secretario general de la Federación de Trabajadores de la Energía (FeTERA) y de nuestro Sindicato, cro. **José RIGANE** y su secretario adjunto cro. **Hugo RIZZUTO**.

Si bien, la iniciativa fue impulsada por el partido radical, sobre todo integrantes de los bloques de diputados y senadores nacionales, se sumaron también integrantes de otros partidos políticos, así como los trabajadores de Yacyretá y Salto Grande, compañeros del Gas y nuestro sindicato.

Se manifestó el repudio a una política de entrega del patrimonio nacional, de remate y regalo de lo que tanto ha costado al pueblo argentino lograr. De producirse su privatización, Yacyretá se sumaría al 80% del

patrimonio nacional vendido, sin que hasta el momento, pese a las promesas oficiales y a la montaña de palabras dichas por el presidente y funcionarios menores, ningún problema de los trabajadores argentinos se ha intentado resolver.

Con esta privatización desaparecerá la posibilidad de que la tarifa se abarate un 20%, ya que la represa puede producir el 40% de la demanda total de nuestro país, lo que permitiría ahorrar cinco millones de litros de petróleo anualmente y de poder aprovechar su rentabilidad que en el curso de los próximos 30 años habrá de superar los 20 mil millones de dólares.

La concesión a empresarios brasileños determinará cederles la capacidad de contar con energía abundante y barata, lograda con el esfuerzo de los argentinos, que habrá de permitir continuar con su desarrollo a costa del nuestro. Las consecuencias nefastas de esa política

serán inmediatas: se completará la destrucción de nuestro ya empobrecido mercado interno, se fortalecerá la competitividad de la industria brasileña que nos inundará con mejores y mayores productos lo que habrá de profundizar la pérdida de puestos de trabajo para los trabajadores argentinos.

UN "NEGOCIO" REDONDO

El proyecto de privatización del gobierno argentino de Yacyretá significa el ingreso de casi 1.800 millones de dólares que permitirá "aceptar" el plan de ajuste en su enorme esfuerzo por nivelar las cuentas, a costa de las dos decenas de miles de millones que devengará la producción de la misma en los próximos treinta años que dure la concesión.

Sin embargo, la inversión producida por nuestro pueblo ya llega casi a los 6.000 millones de dólares, por fondos ya aportados por nuestro pueblo o créditos que deberá aún pagar.

A este aporte habrá que sumar la deuda de 8.204 millones de dólares, que incluye la parte paraguaya de la misma, y que deberá asumir el pueblo argentino.

Este "negocio" nefasto para los argentinos se redondearía con la suba del costo de los productos argentinos, ya que al perderse el control de la represa se perdería la posibilidad de mantener la rebaja producida en la tarifa del mercado mayorista que su puesta en marcha ha ocasionado generando un alto impacto en la producción y comercialización de los productos argentinos.

Con posterioridad a esta concentración, la Auditoría General de la Nación aconsejó al parlamento argentino no aprobar dicha concesión por las pérdidas que la misma produciría a los intereses argentinos.

promisos firmados oportunamente.

3. **FACULTAR** a la Comisión Directiva a implementar las acciones necesarias para llevar adelante el Plan de Lucha, consistente en:

a) **Paro Técnico, Manual y Administrativo** con mantenimiento de las Guardias esenciales, en las **TRES (3) ÚLTIMAS HORAS DE LA JORNADA LABORAL DEL DÍA 13/09/96.**

b) **EFFECTUAR** una Concentración y Movilización con la presencia de **TODO** el Gremio, en la ciudad de Mar del Plata, facultando a la Comisión Directiva a instrumentar los horarios y acciones a desarrollar.



06/09/96. Los compañeros Daniel CUENCA y Oscar ESCALANTE presiden la Asamblea General.

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

OCHO DE OCTUBRE

Órgano de difusión del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

Secretaría :

25 de Mayo 4115
Tel. 72-2001 / 2002
72-3834 / 3837
74-4592
(7600) Mar del Plata.

Secretario General
JOSE J. RIGANE

Secretario de Prensa
y Propaganda
LUIS CHINICOLA

Diseño Gráfico
y Armado
JUAN C. CONTRERAS

impreso en
OFFSET STELLA MARIS

" OCHO DE OCTUBRE " es una publicación de distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.

Columna Literaria

Emilio Marcos Bilbao

Ha llegado a nuestra redacción el cro. **Emilio Marcos BILBAO** a regalarnos la riqueza de su poesía,

Padeciendo físicamente las huellas de la represión y de su exilio, el cro. **BILBAO** encontró en la poesía el mejor camino para poder expresarse. Extraemos de la Revista "Arlequín" estas declaraciones suyas:

"Junto con otros compañeros justicialistas, creíamos ver en

Puerto Iguazú un lugar para que aquéllos que estaban perseguidos pudieran emigrar tranquilos, sanos y salvos. Mi misión era encontrarme en Posadas con aquéllos que venían de Buenos Aires y de otras provincias, principalmente aquéllos que estaban marcados para su desaparición física por los servicios de inteligencia de las Tres A. Así pasé cantidad de gente desesperada, con una sola condición, no saber ni su origen, ni sus nombres, ni

nada que pudiera, en un futuro, poner en peligro su seguridad. Dios sabe cuanto agradecí después ese desconocimiento... En 1978, cuando iba a visitar a mi padre a C. Paz y como nunca falta un buey corneta, un comando del Ejército me secuestra y me lleva a Campo de Mayo, Puerta 4, donde pasé en carne propia el infierno del Dante."

Jorge Luis Borges

*Maestro de la luz sortilegio de las sombras,
bienamado oráculo enclavada astronomía de estrellas,
(de otras estrellas que brillan más allá de sus brillos),
impenetrable atalaya del lenguaje conquistador dialéctico,
de las almas errantes y mudas del espacio interior eres tú.
Alquimia conjetural del verbo y la conjugación,
más fiera de calles disfrazados de adoquines salpicados,
por las ternuras del barro y los pasos compadritos taconeando
las fatigas del suburbio (de otros suburbios que se han hundido),
a medida que tú Arquitecto del cuchillo imaginabas otras infamias.
Vigilia de la noche más densa en soledad,
sólo tú y el privilegio de la mente recitando dones,
(malabares de otras lenguas antiguas ensalzando milagros),
y universos anhelantes en medio de Buenos Aires las figuras
de tu voz depurando la tiranía del tiempo estás magistral ironía.
Laberinto oval y trigonometría sabia del número,
(de otros números que nada tienen que ver con las sumas),
porque en tu número que es azar - infinito y el coeficiente del amor,
que relata las muchas cosas que mis abarrotados ojos han visto fatigados.
Misterio y cábala metafísica doctrina del ser,
existencia patética que juega entre colores definitorios,
(de otros colores que están más allá de todos los iris de la luz)
colores íntimos que pertenecen a la oscuridad y a los muros indivisos,
colores densos y brumosos que desdibujan los perfiles absurdos del hombre.*

Jorge Luis Borges

*Si escuchas esta pequeña altanería fugaz como yo,
esta nimiedad que fue la osadía de relatar sentimientos,
(de otros sentimientos anónimos de un discípulo que jamás fue)
tú que desde la magnitud de las sombras todo lo resuelves en enigmas,
otórgame bienamado Maestro la resignación de un oráculo en las estrellas.*

¡BASTA!

de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

Gral. Madariaga

Multisectorial contra la Segunda Reforma del Estado

Nuestra organización ha sido invitada, a través de nuestra Filial de Gral. Madariaga, a participar de una reunión multisectorial convocada por la Cámara de Comercio, para tratar la organización, en dicha ciudad, del paro de 36 hs. de los días 26 y 27 de setiembre.

La reunión se llevó a cabo el día 9 de setiembre en nuestro local sindical del lugar y participaron las Comisiones de Fomento de los Barrios Kennedy, Belgrano y San Martín B, Cámara de Comercio, U.T.A. de Mar del Plata, Obras Sanitarias, U.C.R., el Frepaso, Prisa y los Ecologis-

tas Green Peace.

Se cumplió con la redacción de un documento que ubica en su texto el perjuicio que la política económica del actual gobierno

perjudica a la comunidad de Madariaga y adopta el compromiso de adherir al apagón del día 12 de setiembre y al paro de los días 26 y 27 de setiembre, aprobando la realización de una

concentración y movilización el día 26 de setiembre a las 18:00 hs.

Además se resolvió crear una Comisión Multisectorial para el Trabajo y la Producción de Gral. Madariaga. Participaron de esta reunión en representación de nuestro Sindicato, los cros. **López**, delegado gremial, **Oraldo Luna**, jubilado, **Daniel Cuenca**, Secretario Gremial y **Guillermo D'Amico** de Comisión Directiva.

Se resolvió juntar firmas al pie del documento elaborado.



Jubilados y pensionados se concentran frente al P.A.M.I. en solidaridad con acciones similares en la Casa Central.

ASAMBLEA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Jueves 3 de octubre de 1996
a las 16 horas

Orden del día:

1. Elección de un (1) compañero para presidir la Asamblea.

2. Elección de dos (2) compañeros para refrendar el acta de Asamblea.

3. Según el Art. 103 del Estatuto vigente, designar Junta Electoral para el proceso eleccionario de 1996 en el Centro de Jubilados y Pensionados.

4. Informe de la Comisión Provisoria del Centro de Jubilados y Pensionados

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

Mar de Ajó

LOS TRABAJADORES DE CLYFEMA RECLAMAN EL RESPETO AL C.C.T.

Un singular conflicto se viene desarrollando en la cooperativa CLYFEMA de Mar de Ajó. La necesidad de tareas de zanjeo en el sector de obras sanitarias lleva al Consejo de Administra-

ción a dar trabajo por contrato, a una cooperativa de trabajo integrada por doce trabajadores del gremio de la construcción.

La necesidad de avanzar en la celeridad de las obras debido a

compromisos con la Municipalidad, con vistas a terminar las obras antes de la temporada veraniega, determinó que la cooperativa tratara de incorporar para estos trabajos a otros

doce trabajadores del mismo gremio, lógicamente ajenos al personal de la CLYFEMA e incluso, a tratar de ubicar a algunos de ellos cubriendo puestos en el plantel básico, ignorando el CCT 36/75, en especial la bolsa de trabajo del gremio.

Ante esta crítica situación, se originó un conflicto con la cooperativa, por la negativa de sus trabajadores de permitir el ingreso de aquéllos a quienes se pretendía contratar. El plan de lucha se desarrolla con trabajo con aplicación de estrictas normas convencionales y paros.

No se puede negar que esta actitud de la empresa, quiérase o no, lleva implícito el enfrentamiento entre trabajadores, o entre dos gremios, sin que la cooperativa cubra su responsabilidad por estos riesgos.

El día 23 de agosto se realizó en la Subsecretaría de Trabajo de Mar de Ajó, una audiencia de conciliación en la que el gremio dejó sentado un bloque de reivindicaciones incumplidas que

23/08/96. El gremio manifiesta en la localidad de Mar de Ajó. Los bombos y redoblantes se sumaron al grito de la gente reclamando justicia para los trabajadores de CLYFEMA.



Continúa el conflicto suscitado entre nuestro Sindicato y la Cooperativa de Electricidad Pueblo Camet Ltda. a raíz de haber adoptado su Consejo de Administración una medida arbitraria provocando la cesantía del trabajador **Roberto A. CARBAJO**, argumentando deficiencias en sus labores habituales.

La política de esta cooperativa, desde hace mucho tiempo, ha sido la de ir sancionando a los trabajadores, para ir dejándolos al borde de la cesantía, con vistas a conceder la atención del servicio a empresas truchas, al

mejor estilo de ESEBA S.A.

Últimamente se han realizado movilizaciones y concentraciones, con quema de cubiertas frente al edificio de la cooperativa, en reclamo de la reincorporación del compañero sancionado.

Se han llevado a cabo audiencias en la Subsecretaría de Trabajo, con el objeto de encontrar un punto de conciliación al tema con resultado negativo a la fecha.

Por otro lado, la estrategia de la organización gremial es la de denunciar la cuantiosa deuda

Pueblo Camet

CONTINÚA EL CONFLICTO

que mantiene la cooperativa por las demandas laborales que están planteadas por los trabajadores afectados, estimada en un total de 400 mil pesos. Por otro

lado, se toma conocimiento que en la Justicia Civil y Comercial N° 1 de Mar del Plata se encuentra presentada una demanda por parte de ESEBA S.A., por falta

operativas



23/08/96. Los trabajadores lucifuercistas reclamando ante CLYFEMA, en la localidad de Mar de Ajó.



23/08/96. Luz y Fuerza dice ¡Presente! en la lucha y en la defensa de los derechos de los trabajadores. Manifestando por las calles de Mar de Ajó.

consta de lo siguiente:

1. La situación del personal contratado para realizar tareas de zanjeado y planta depuradora;

2. Personal contratado en la administración;

3. Contratos de plazo fijo firmados para realizar tareas en redes;

Estos tres problemas significan una violación a lo dispuesto en el Art. 3º del CCT.

4. Liquidación de haberes a Ignacio QUINTEROS;

5. Tratamiento de la forma de liquidación de las horas sumas fijas y plus vacacional y las liquidaciones mensuales;

6. Diferencias en el trabajo, que realiza H. PEREIRA que

realiza tareas de oficial y percibe sueldos como medio oficial;

7. Situación de Miguel RÍMOLE que realiza tareas chofer, manteniendo la Cat. 1, por lo que debe ser recategorizado;

8. Situación Edgardo RÍMOLI que se encuentra contratado con posterioridad a su situación de jubilado;

9. Situación creada por el Jefe de Personal, por el de Administración y por Encargado del Sector de Cómputos de amenazas de aplicación de sanciones, cambios de tareas o de sector al personal que decidiera adoptar medidas de acción directa;

10. Tratamiento de situaciones creadas con motivo de recategorización de algunos trabajadores y aumentos salariales a otros, creando una diferenciación entre quienes realizan una misma tarea; y

11. La consideración del plantel básico y recategorización del personal.

Ese mismo día se realizó un acto público en la plaza principal de Mar de Ajó con movili-

zación donde se procedió a denunciar ante la comunidad las irregularidades y los abultados sueldos y remuneraciones que perciben los consejeros de la Cooperativa y sus asesores.

Los días 26 y 29 de agosto se realizaron sendas audiencias en la Subsecretaría de Trabajo de Mar de Ajó con el objeto de tratar de encontrar un punto de

de pago de nueve facturas, a partir de marzo de 1993, por un valor que ronda otros 400 mil pesos, de los cuales, a la fecha, existe un embargo de 230 mil pesos.

LA COMUNIDAD DE CAMET

Se ha tratado de interiorizar a las autoridades de la sociedad de fomento, respecto a la situación de caos, en que los actuales directivos de la cooperativa han llevado la economía de la misma.

También se está trabajando en una nota dirigida al H. Concejo Deliberante, donde se le solicita al mismo, por ser poder conce-

dente, para que tome intervención en el caso.

Detrás de todo esto, es muy probable que se encuentre la actitud de los directivos cooperativos dispuestos a impedir que nuestra organización reciba, como corresponde por ley, los aportes descontados a los trabajadores por los Arts. 69, 70 y 72 del CCT 36/75, y que, indebidamente, se están realizando a la FATLyF. De ser esto así, denunciaría una total connivencia entre las autoridades de la cooperativa con el Secretariado de la Federación.

NI MAFIOSOS NI MATONES

No pudiendo operar con la verdad, el Presidente de la cooperativa, Sr. Maximino SUÁREZ y su asesor letrado Dr. DUFAU, con vistas a tratar de revertir ante la opinión pública su arbitraria actitud, han atacado públicamente a nuestra organización, llegando al colmo de denunciar como "accionar mafioso" el derecho constitucional de los trabajadores y de nuestra organización de manifestar constitucionalmente por sus derechos.

Estos directivos pertenecen a aquéllos que consideran que al

calor de la política propatral y antiobrera que lleva adelante el gobierno nacional, les ha llegado el momento de "borrar" todos los derechos de los trabajadores y sentirse en las organizaciones cooperativas, de las que son simples representantes de los asociados, como verdaderos patrones de estancia, dueños absolutos de "vidas y haciendas", pisoteando no solo los derechos de los trabajadores sino los propios principios del cooperativismo.

acuerdo, cosa que debido a la falta de voluntad de las autoridades de la cooperativa y de respuesta a los puntos referidos, no pudo concretarse.

No obstante ello, pudo lograrse que la cooperativa retrocediera en su intento originario de pretender incorporar a los trabajadores de zanjeo, pero no dando respuesta al resto de los reclamos, algunos de ellos de larga

data.

A la fecha la organización gremial continúa denunciando la situación mediante volanteadas y radios abiertas con el objeto de esclarecer a la comunidad de

Mar de Ajó, la grave situación que enfrenta la dirección de la cooperativa y su terquedad de no abrirse a una pronta solución del conflicto.

Leído en los Diarios...

Entre Líneas

Semanal

Mar de Ajó

31 de agosto de 1996

Este miércoles, en la última sesión realizada en el Concejo Deliberante local, uno de los tantos proyectos presentados sobre tablas -el primero- estuvo referido a un problema laboral de la Cooperativa de San Bernardo, que arrastra de larga data. En un proyecto de Comunicación aprobado por unanimidad de los presentes, se solicita a la dirigencia del ente cooperativo la reincorporación del trabajador Manocchi, despedido hace un par de años atrás.

Los Concejales se solidarizan con un trabajador despedido

CESOP EN EL CONCEJO

El proyecto llevaba la firma del Presidente del Concejo Gustavo Melones (UCR), de los ediles oficialistas Francisco Pino, Juan Carlos Bugarini y Atilio Ubieta y de los justicialistas Inés García, Marcelo Pavka, Liliana Márquez y Gustavo Caruso.

La pasada semana los concejales habían tenido una reunión del cuerpo en comisión con delegados gremiales de Luz y Fuerza y con el propio trabajador Manocchi, donde se acordó solidari-

zarse con el mismo.

Este miércoles este apoyo logró forma en una comunicación argumentada en sesión por Gustavo Melones, quien manifestó lo ininteligible de la actitud tomada por la cooperativa de no querer reincorporar en su puesto de trabajo al operario Manocchi, considerando que éste cuenta con un fallo de la justicia laboral que avala totalmente su posición.

Inclusive, manifestó, esta intención de no volver a tomar al

trabajador va en perjuicio de la propia cooperativa, la cual debe abonar una considerable suma por los días que pasen sin ser reincorporado, gastando fondos de la comunidad.

La aprobación del proyecto solidario con el trabajador de la cooperativa, fue aplaudido por los presentes en la sala, entre los que se encontraba el propio Manocchi.

San Bernardo

Pago de la bonificación por años de servicio al cro. Armando OVIEDO

Después de mucho tiempo de realizar presentaciones ante la cooperativa CESOP, ésta hizo efectivo el reconocimiento del beneficio del Art. 79 del CCT 36/75, Bonificación por Años de Servicio, al cro. **Armando OVIEDO**.

El compañero cumplió 30 años de servicio en la cooperativa en febrero de 1995, sin que la entidad reconociera el beneficio correspondiente.

Para lograr la modificación de la postura empresaria, se realizó una audiencia en la Subsecretaría de Trabajo de Mar de Ajó, donde se estableció un compromiso de dar solución al tema.

Con la liquidación del mes de agosto, la cooperativa hizo efectivo el beneficio al compañero.

La CESOP debe reincorporar a los com-

pañeros MANOCCHI y PALACINO

Tres hechos fundamentales han ocurrido para bien de los intereses de los trabajadores de San Bernardo y el gremio en su conjunto.

En primer lugar, la resolución del H. Concejo Deliberante del Partido de La Costa, quien el 28 de agosto resolvió emitir una comunicación pidiendo que la cooperativa CESOP respete el fallo judicial en favor del cro. delegado gremial **José Alberto MANOCCHI**. Esto surgió de distintas reuniones realizadas con los bloques que componen el CD mencionando, siendo la reunión definitiva la llevada a cabo el día 28 de agosto, donde se logró el compromiso del cuerpo que posteriormente fue cumplimentado.

El texto de la comunicación es el siguiente: *"Este H.C.D. se dirige a las autoridades de CESOP a fin de solicitarles tengan a bien, en virtud del fallo judicial citado precedentemente, adoptar las medidas necesarias a efectos de rein-*

corporar al Sr. MANOCCHI a su fuente de trabajo"

Esta importante decisión ha recibido el agradecimiento de nuestro gremio, que la considera de mucha importancia para la solución de este problema.

En segundo lugar, está referido al cobro parcial de las multas aplicadas por el Tribunal de Trabajo de Dolores, en contra del CESOP, en favor del cro. **MANOCCHI**, por no haberlo reincorporado a su trabajo, pese a su condición de delegado gremial de la filial.

Como última cuestión, ante la apelación a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, del fallo judicial dado en primera instancia, de reincorporar al subdelegado gremial cro. **Juan PALACINO**, el cual fue rechazado por dicho Tribunal, lo que en definitiva significa, desde el punto de vista jurídico, que la sentencia producida en primera instancia queda en firme, lo que significa en la práctica que el mismo debe ser reincorporado en forma inmediata, cosa que hasta el momento no se ha producido.

Balcarce

Junta médica

En el Hospital Municipal de Balcarce se llevó a cabo Junta Médica para el cro. **Abdul MARZANO**, ante el accidente de trabajo sufrido por el mismo. De la Junta, en representación del gremio, participó la Dra. **Beatriz GORGA**.

Gral. Pirán

Entrega de camperas

Debido a gestiones realizadas por la Secretaría Gremial, se logró que la Cooperativa Eléctrica de Gral. Pirán proveyera a la totalidad de sus trabajadores, de camperas de abrigo para la época invernal.

Consideramos un importante logro este suministro, debido a que es la primera vez que la cooperativa entrega a su personal indumentaria de este tipo.

¡BASTA! de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

Leído en...

ACTUALIDAD Regional

Mercedes, 2 al 8 sept. 1996.

El jueves visitó Mercedes José Antonio Romero, presidente de ESEBA, quien habló sobre la inminente privatización de la empresa. Aseguró que será una operación "sin costo social", y anunció que los pliegos de la licitación pública van a estar a la venta en la primera quincena de setiembre

Negocios de Primavera

El jueves de la semana pasada visitó Mercedes el presidente de la empresa ESEBA, José Antonio Romero... Durante la jornada, Romero visitó el Sindicato de Luz y Fuerza y luego se entrevistó con el intendente Julio César Gloscio en el Palacio Municipal.

Finalizada la reunión con el Intendente...accedió a una conferencia de prensa...en la que no estuvo ausente el tema de la privatización.

LA PRIVATIZACIÓN

Al respecto, Romero manifestó que se está cumpliendo el cronograma previsto y que los pliegos de la licitación pública van a estar a la venta en la primera quincena de setiembre por el sistema de dos sobres, un primer sobre técnico y otro económico. "Ese plan se va a cumplir -destacó-. El lunes se lo presentamos al Gobernador y dio su acuerdo; los interesados deberán hacer las ofertas técnicas la primera semana de diciembre y seguramente la segunda semana saldrán las ofertas económicas y se adjudicará hacia fines de diciembre".

El funcionario aclaró que en un principio se licitarán las áreas de generación y distribución de energía. En cuanto a la parte correspondiente a transmisión, si bien los pliegos se venderán al mismo tiempo, la apertura de los sobres serán 90 días después de los otros dos. "Esto nos va a permitir a nosotros y a los oferentes saber quiénes van a ser los distribuidores y quiénes van a ser los generadores -detralló-. Esto seguramente indicará una señal en el mercado, ya que la transmisión es la llave que articula al generador y

al distribuidor con el cliente, y una vez conocido cuál es el mercado y cuáles son los titulares, hay noventa días para que se puedan hacer nuevas ofertas"

ESEBA se venderá en tres grandes unidades de negocio: una Unidad Norte..., una Unidad Atlántica y una Unidad Sur. La Norte es la que hoy factura mayor cantidad de kilowatts por poseer mayor número de grandes usuarios.

NECESIDAD DE PRIVATIZAR

Romero atribuyó la necesidad de privatizar ESEBA al hecho de que el Gobierno de la Pro-

vincia "no considera estratégicas las actividades de generación y distribución de la energía", de modo que estas dos pueden pasar a manos privadas, siempre que la Provincia se reserve para sí el poder de control y, fundamentalmente, la planificación...

"Al no considerar estratégicas estas actividades que se privatizan, todo lo producido de este activo va a estar destinado a la obra pública y atenciones básicas de toda la provincia -agregó-. La idea de sustituir un activo muy importante como es el de ESEBA por otro activo importante como es la obra pública

y en ese tránsito generar fuentes de trabajo" ...

Aseguró que el índice de endeudamiento de la provincia es muy bajo y asciende al 5 ó 6%, sobre un presupuesto de ocho mil millones. "de modo que le Gobernador está articulando un plan trienal donde todos los habitantes vamos a poder auditar claramente qué es lo que se ha hecho con el producto de ESEBA, a qué obra fue destinado, en qué tiempo y en qué forma".

El Rincón de...



¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

El Apagón del 12 de Septiembre

APAGAMOS LA LUZ PARA ENCENDER EL FUTURO

El jueves 12 de setiembre a las 20:00 hs. en nuestro país funcionó la democracia. No es que el régimen democrático no haya desaparecido de la Argentina, pero, como siempre se ha dicho, la vida lo demuestra día a día, la democracia no es solo poder elegir a los gobernantes de tanto en tanto.

Democracia es trabajo, democracia es salarios dignos, democracia es salud, democracia es educación, democracia es previsión, democracia es justicia social, democracia es derechos

plenos, etc. Esto quiere decir que para los argentinos, lo que estamos viviendo, es una democracia recortada, estrecha, egoísta.

Sin embargo, el pasado 12 de setiembre, los argentinos tuvieron un momento democrático más, superior. A las 20:00 hs., pese a las diatribas, amenazas, engaños, etc., cada argentino pudo optar por apagar la luz o mantenerla prendida, con amplia voluntad de criterio, sin interferencias extrañas.

En ese momento cada uno pu-

do elegir su deseo de continuar viviendo con este modelo a cuotas o reclamar su cambio; y el pueblo eligió por este último camino. A las palabras descalificadoras de los funcionarios -- más empeñados en tratar de deformar la realidad que de encontrar solución a los problemas que abruma a los argentinos--, se opone el informe de CAMESA que es bien demostrativo de lo ocurrido en el país.

CAMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S. A.) ha seña-

lado que el consumo de electricidad cayó de 9.500 Mwh a 6.200. También midió la luz después de la media noche, donde había descendido a la cifra normal, para esa hora, de 5.500 Mwh.

Ante estas cifras concretas del CAMESA se puede estimar que el apagón alcanzó al 75% de los hogares argentinos. Ello equivaldría a determinar que aproximadamente el 90% de los argentinos apagaron la luz para encender la esperanza.

Apagón del 12 de Septiembre

Convocatoria Multisectorial

Comunicado de Prensa de la reunión multisectorial realizada en nuestra ciudad el día 3 de setiembre, preparatoria de la medida de protesta.

1. Nos hemos reunido con el objeto de coordinar nuestros esfuerzos de oposición y propuesta a través de la puesta en marcha de esta convocatoria multisectorial.
2. Tal como lo adelantáramos en las diversas reuniones preparatoria, se ha decidido convocar a la ciudadanía de todo el país a un apagón para el 12 de setiembre próximo entre las 20:00 y 20:05 hs. Este es un primer acto que reunirá a mujeres y hombres de distinto pensamiento y de diversos sectores, que coinciden en la urgente necesidad de que el gobierno escuche a la sociedad y rectifique sus políticas.
3. Creemos necesario que el rechazo a las políticas gubernamentales se exprese con fuerza, sabiendo que el rechazo de un instrumento, no un objetivo en sí. Por eso, coincidimos en que debemos avanzar, en las próximas semanas, hacia la consolidación de un ámbito multisectorial desde el que podamos construir posiciones comunes alternativas a la actual política. Esta posición parte, en todos los casos, de la premisa inamovible del estricto respeto del equilibrio y controles republicanos y el consiguiente rechazo al uso de mecanismos que vulneren esos equilibrios o a los intentos de alquimias institucionales.
4. La construcción de una alternativa implica mucho

El 12 de Septiembre
**APAGUEMOS LA LUZ,
SONEMOS LAS BOCINAS
Y GOLPEEMOS CACEROLAS**
durante cinco minutos,
para decirle
BASTA!
**A ESTE MODELO
ECONÓMICO
DE AJUSTE
PERMANENTE**
que sigue dejándonos
sin trabajo, sin salud
y sin educación.
El 12 de Septiembre, a las 20 hs.
**PRENDASE
AL APAGÓN**
* POR LA REINCORPORACIÓN DE
LOS COMPAÑEROS CESANTES
DE ESEBA S.A.
* REINCORPORACIÓN DEL CRO.
R. CARRAJÓ (Coop. Camet).
SEPTIEMBRE 1998
Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata
FOTERA / C39

más que el mero enunciado de los objetivos deseables por los sectores mayoritarios. No alcanza hacer la lista de lo que probablemente comparta el 90% de los argentinos. Más bien el desafío consiste en que la alternativa sea viable y creíble.

5. Los equilibrios económicos sólo serán permanentes si se basan en la expansión de la producción y en una distribución armónica del bienestar. De otro modo, la estabilidad no tiene raíces y estará sujeta a los humores de los capitales especulativos. El último año y medio es un dramático ejemplo de esto.
6. En ese sentido, hemos convenido elaborar y lanzar a la consideración pública un conjunto de propuestas sobre la emergencia, que ponga en el centro de la preocupación del gobierno la principal prioridad de la Argentina las condiciones de vida de sus habitantes. No es aceptable que para mantener la certidumbre monetaria se hunda a sectores cada día más amplios de la sociedad en la incertidumbre de vida.
7. Finalmente, acordamos continuar nuestro trabajo en una próxima reunión en la que evaluaremos los resultados del apagón y la continuidad de nuestras tareas.

¡REINCORPORAR YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

MAR DEL PLATA CUENTA CON EL "BOSQUE DE LA MEMORIA"



1º/09/96. Acto inaugural del "Bosque de la Memoria", con la presencia del Intendente Municipal, las Madres, y en primer plano, dos ejemplares que representan a otros tantos detenidos-desaparecidos bajo la última dictadura militar.

La Agrupación de Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos en conjunto con la Subsecretaría de Medio Ambiente de la municipalidad, ha decidido inaugurar el Domingo 1º de setiembre de 1996 el "Bosque de la Memoria, Memoria viva", con la plantación de 300 árboles en Parque Camet.

Este importante aporte a la memoria colectiva de nuestro pueblo permite que junto al recuerdo de los casi 300 detenidos-desaparecidos durante la última dictadura militar, la comunidad marplatense cuente con un lugar concreto donde puede memorar a los caídos en ese

período negro de nuestra historia.

El gremio hizo llegar a los organizadores una nota que expresó que Luz y Fuerza se hizo presente en ese acto de "homenaje a todos aquellos compañeros que creyeron en un mundo distinto, que soñaron y creyeron posible la utopía, al alegría y la solidaridad a través de sus luchas, que nos dejaron lo mejor de sus días y de sus vidas y que, aunque los hayan arrebatado cobardemente, hoy están con nosotros como estarán siempre acompañándonos como bandera de nuestra lucha".



1º/09/96. El Lic. Elio APRILE habla en la inauguración del "Bosque".

CAJA COMPENSADORA

Cobro de haberes del mes de Agosto de 1996 hasta el miércoles 2 de Octubre de 1996.

Se llevaron a cabo en nuestra ciudad la instalación de ollas populares en varias barriadas periféricas.

Organizado por la Comisión de Crisis Social del IX Congreso Vecinal Marplatense, de la que participa nuestro sindicato, se llevó a cabo el pasado jueves 12

OLLAS POPULARES EN MAR DEL PLATA

Por Pan, Trabajo y Dignidad

de setiembre, a las 12:00 hs., la instalación de ollas populares en

los barrios Libertad, Jorge Newbery, El Martillo, Bosque

Grande, Los Pinares y Parque Palermo.

Las consignas que acompañaron esta actividad han sido: por la apertura de fuentes de trabajo, por alimentos para todos, por el reclamo de basta de cortes de luz, gas, etc.

"Prosigue la privatización y la reestructuración de la industria de la energía en América Latina"

BRASIL

Los ambiciosos programas de privatización de los gobiernos federales han sido aplazados y enmendados varias veces, debido, en buena parte, a la resistencia, incluyendo batallas legales, de las organizaciones afiliadas a la ICEM.

Solo han tenido lugar hasta ahora dos importantes privatizaciones en el sector de la energía eléctrica. En mayo, el 34% de la compañía de electricidad de Río de Janeiro **Light**, fue vendida por 2.200 millones de dólares a un consorcio integrado por **Electricité de France (EdF)**, **AES Corporation** (EEUU) y **Houston Industries** (EEUU). La empresa estatal **Electrobrás** sigue conservando casi un tercio de las acciones, los empleados tendrán el 10% y el banco **BNDES** el 9%. La administración y el control real están en las manos del consorcio a pesar de que solo es un accionario minoritario. Ésta es la

razón por la que inmediatamente se organizó una reunión entre la central **FNU-CUT** brasileña que organiza a los trabajadores de la empresa y la organización sindical francesa, afiliada a la ICEM, la **FGE-CFDT**.

El año pasado, se venció **Escelsa** en el Estado de Espírito Santo, al grupo brasileño **Iven Group** integrado por bancos y cajas de pensiones, que pagó 382 millones de dólares por un paquete de acciones mayoritarias.

Por otro lado, **AES** también está examinando la adquisición de una central electroenergética alimentada con gas de 400MW en Río Grande do Sul y otra más en Manaus. **Houston Industries** quiere comprar una participación en las acciones en la empresa de servicios de electricidad en Río de Janeiro **Cerj** cuando salga a la venta a finales de octubre. Otras compañías interesadas en **Cerj** son **Southern Electric** (EEUU), **Electricidade de Portugal**, **Chilectra** de Chile y **Ontario Hydro** de

Canadá. La chilena **Enersis** y las británicas **National Power** y **PowerGen** se encuentran entre las que siguen con atención las futuras licitaciones.

Hace apenas unos días, el Estado de Minas Gerais mantenía conversaciones con **Southern Electric** y **Chilectra** de Chile, en relación con una participación del 32% en la compañía estatal **Cemig**. El valor de este paquete de acciones podría ser de 450 millones de dólares. El gobierno conservaría el 51% de las acciones para garantizar la finalización de un programa de electrificación de 400 millones de dólares en las zonas rurales pobres. **Cernig** y **Southern Electric** ya firmaron, en marzo, una manifestación de interés para construir tres centrales electroenergéticas por un valor de 1.000 millones de dólares estadounidenses.

El Estado de Mato Grosso aprobó en mayo, un proyecto de 550 millones de dólares con la

estadounidense **Enron** para construir una central electroenergética que funcionaría con gas combustible suministrado a través de un gasoducto procedente de Bolivia. **Enron** está negociando proyectos similares con **Enersul**, en Campo Grande y en Sao Paulo.

Electrobrás, la compañía federal y cabeza de un grupo empresarial, junto con el banco **BNDES** y consultores extranjeros, con fondos del Banco Mundial, está desarrollando programas de "racionalización" -que significa un mayor recorte de mano de obra- para otras compañías de distribución que van a privatizarse. También se encuentran en la lista inmediata de la privatización varias centrales electroenergéticas individuales. No obstante, es probable que en este caso los progresos sean lentos debido a la falta de un marco legal y regulador, que ya ha ahuyentado a algunos inversionistas extranjeros potenciales.

LAS PRIVATIZACIONES EN EL SECTOR ELÉCTRICO DE BRASIL

Empresa	Comprador	Año
Escelsa (Espírito Santo)	Iven Group (\$ 382 millones)	1995
Light (Río de Janeiro)	EdF, AES, Houston Industries (\$ 2.200 m., 34%)	1996
Nacional Energética		1996
Cerj (Río de Janeiro)		1996
Ceee (Rio Grande do Sul)		1996
Cpfl (Sao Paulo)		1997
Cesp (Sao Paulo)		1997
Eletropaulo (Sao Paulo)		1997
Cemat (Mato Grosso)		1997
Coelba (Bahía)		1998
Celg (Goias)		na

Fuentes: Global Private Power, varias.

La primera que saldrá a la venta, posiblemente, sea la rama energética del Banco Nacional, **Nacional Energética**, que ha atraído la atención de 36 licitadores potenciales incluyendo las estadounidenses **New England Power Company**, **California Energy**, y la belga **Tractebel** y **EdF**.

El programa de privatización más ambicioso, que fue impulsado por la venta de **Light**, es el del Estado de Sao Paulo. El plan prevé la reorganización de las centrales de generación y distribución por un valor de 10.000 millones de dólares de las tres empresas de servicios eléctricos existentes -**Cpfl**, **Cesp** y **Elec-**

tropaulo- en seis compañías generadoras y hasta 13 (!) compañías distribuidoras. Después de esta reorganización, se vendería el 51% de las diversas compañías. Las centrales de transmisión, evaluadas en 3.000 millones de dólares, se integrarían en una sola compañía y seguirían siendo propiedad del

Estado para garantizar el desarrollo de un mercado competitivo global en el Estado.

Las organizaciones afiliadas a la ICEM han luchado contra la privatización llevando los casos ante los tribunales, formando grupos de presión, con publica-



¡BASTA!

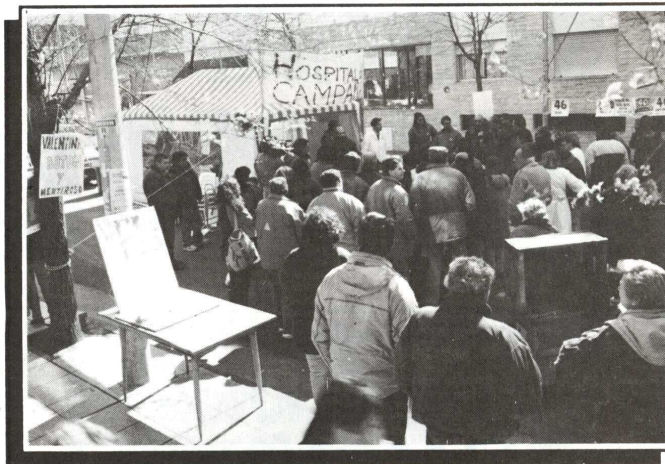
de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!



ciones, manifestaciones y huelgas. La **Federação Nacional dos Urbanitários (FNU-CUT)** ha advertido que la creación de enormes monopolios privados provocará un aumento en las tarifas. El **Sindicato dos Eletricitários de Sao Paulo** piensa que el plan gubernamental es un error enorme. Intrínsecamente, el capital privado es bienvenido para ayudar a resolver los problemas de la deuda, la falta de inversiones y la calidad del servicio, pero los inversionistas privados deberán utilizar sus

fondos para incrementar la capacidad de generación en lugar de gastarlo en la adquisición de las empresas existentes. Es esencial contar con un marco regulatorio para garantizar la calidad de las normas, los mecanismos adecuados de fijación de precios, la salud y la seguridad de los trabajadores y la participación de los sindicatos en todas las decisiones importantes.

Trabajadores de A.T.E. proceden a levantar el Hospital de Campaña luego de lograr los ingresos reclamados. Presente la solidaridad de nuestro gremio.



EN ALEMANIA, EL COSTO SALARIAL POR HORA ES CINCO VECES EL DE LA ARGENTINA. Y EL GOBIERNO ASIGNA MÁS RECURSOS AL GASTO SOCIAL. SIN EMBARGO, EL COSTO LABORAL UNITARIO ES INFERIOR AL DE LA ARGENTINA

El costo salarial promedio por hora para la industria argentina es de 5,90 pesos. En Alemania es de 32 dólares promedio. De esos 32 dólares, el salario real es de 18 y las cargas sociales llegan a 14 dólares. En la Argentina, de los 5,90 pesos promedio, 4 corresponden al salario efectivo mientras que la carga social es de 1,90 pesos.

Alemania cuenta con una frondosa legislación de protección social. El gobierno de Bonn dispone que el gasto en cobertura social equivalga al 28% de su portentoso P.B.I. En la Argentina, el gasto social apenas llega a la mitad de ese porcentaje (de un P.B.I. extraordinariamente inferior).

El 37% de la fuerza de trabajo alemana está sindicalizada, pero los convenios de trabajo abarcan el 80% de los trabajadores.

Todos estos datos están en poder de la OIT, y muchos dirigentes industriales argentinos los conocen.

Las comparaciones buenas son

Leído en los Diarios...

Clarín

Capital Federal
16 de setiembre de 1996

Con mayor protección laboral, los alemanes son más competitivos.

El Salario no es el problema

las que posibilitan la lectura hacia "arriba", hacia las naciones organizadas. Si la Argentina se compara con las naciones atrasadas, como las de África, los números ayudarán a Buenos Aires. Pero ese no es el caso.

LAS HORAS NECESARIAS

En la Argentina, la jornada anual de trabajo es de 2.100 horas, con tendencia a subir. En Alemania, de 1.589 horas anuales, con un horizonte claro hacia la baja.

Alemania, es sabido, tiene una producción, una productividad y una inserción en las rutas del

comercio internacional inmensamente superiores a las de la Argentina. Y es que el costo laboral es un ingrediente fundamental de valor en la producción. Por ejemplo: los costos financieros, en muchas empresas, superan a los costos laborales. En otros sectores, los costos laborales son tan ínfimos, en relación al valor de la producción, que una reducción del 10% solamente tendría un efecto pequeño, del 1%, en el valor total. También en varios casos los costos del gerenciamiento superan, con creces, el costo laboral y el mismo costo financiero, porque tienen valores de

Alemania o de los EE.UU., que no condicen con la productividad local.

Pero, además, el costo laboral unitario --lo que produce un obrero por hora-- es más bajo en Alemania que en la Argentina. Y eso se debe a que el capital fijo y las inversiones son cuantitativa y cualitativamente superiores.

En un reciente seminario realizado en Río de Janeiro, **Thorsen SCHUMACHER**, de la Cámara de Comercio e Industria de la ciudad de Kiel, en Alemania, dijo que los costos laborales "no son un factor que impida la competitividad". Eso es así porque, según **SCHUMACHER**, la ventaja competitiva de un país se basa en el amplio programa de entrenamiento y de capacitación.

En Europa se ha instalado, por otra parte, un debate que provoca posiciones encontradas: reducir la jornada de trabajo como una forma de disminuir el desempleo. Es que el sentido de progreso económico es que se traduzca en un sostenido avance social que nos permita diferenciarnos del modo de vida de comienzos de este siglo que termina.

Daniel Muchnik

¡REINCORPORAR ¡YÁ! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

PARO Y MOVILIZACIÓN

CONTRA LA PRIVATIZACIÓN POR LA REINCORPORACIÓN



13/09/96. Paro y movilización por la reincorporación de los cesantes y contra la privatización de ESEBA S.A. El cro. José RIGANE al hacer uso de la palabra anuncia la iniciativa de la Consulta Popular para que la comunidad se exprese ante la Privatización de la empresa eléctrica.



la Federación Universitaria Marplatense, **Fernando CUESTAS**, de la Asociación Bancaria, **Daniel BARRA-**

GÁN, secretario general de A.T.E. y del C.T.A., **Pablo DESTÁ**, de la Federación de Estudiantes Secundarios, **Oscar**

Cumpliendo con la resolución de Asamblea del 30 de agosto pasado, el gremio realizó un paro de 3 horas el 13 de setiembre, concentrándose y marchando desde la sede sindical hasta las oficinas de ESEBA S.A.,

situadas en Luro e Hipólito Yriгойen.

En el lugar se encendieron cubiertas en señal de protesta y se realizó un acto en el que hicieron uso de la palabra **Marcelo LACEDONIA**, presidente de

¡PARA QUE EL FUTURO NO NOS ENCUENTRE A OSCURAS!
¡NO A LA VENTA DE ESEBA S.A.!
¡CONSULTA POPULAR YA!

REINCORPORAR A LOS CESANTES YA!
 ¡Basta de Vaciamiento, Persecución y Discriminación!

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata
 FoTERA / CTA

A UN AÑO DE SU GESTIÓN:
EL DIRECTORIO DE ESEBA S.A. SIGUE MANTENIENDO LA MISMA POLÍTICA PERSECUTORIA DE FLOMBAUM
 (ex Presidente de ESEBA S.A.)

MIENTRAS EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PROMETE QUE "LA PRIVATIZACIÓN DE ESEBA S.A. NO VA A TENER COSTO SOCIAL", ESTE DIRECTORIO SIGUE MANTENIENDO A NUESTROS COMPAÑEROS CESANTEADOS!

(que están en esa condición ¡por denunciar corrupción!)

No se corresponden los HECHOS con las PALABRAS.

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata
 FoTERA / CTA

A UN AÑO DE SU GESTIÓN:
EL DIRECTORIO DE ESEBA S.A. SIGUE MANTENIENDO LA MISMA POLÍTICA PERSECUTORIA DE FLOMBAUM
 (ex Presidente de ESEBA S.A.)

- NO REINCORPORACIÓN DE LOS COMPAÑEROS CESANTES (que están en esa condición por denunciar corrupción).
- EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE VACIAMIENTO, PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN.
- MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SINDICATO PARALELO CREADO Y SOLVENTADO PARA DESTRUIR LA ORGANIZACIÓN.

POR ESO DECIMOS QUE:
SON MÁS DE LO MISMO

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata
 FoTERA / CTA

¡BASTA! de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

PRIVATIZACIÓN DE NUESTROS CESANTES



GANDO, por los desocupados, **Hugo RIZZUTO**, en representación de la FeTERA y **José RIGANE**, por nuestra organización.

En el acto se denunció el incumplimiento del compromiso firmado por el Directorio de

ESEBA S.A. en mayo de este año, que comprendía la reincorporación de los compañeros cesantes, el reconocimiento de nuestra organización como único representante en la jurisdicción y la discusión de un convenio colectivo de trabajo. A estos

13/09/96. La palabra de la FeTERA. El cro. Hugo RIZZUTO, secretario adjunto expresa su solidaridad.

importantes aspectos, la entrega del 5% que los trabajadores aportan para el fondo de vivienda, deporte y cultura y que recauda la FATLyF sin prestar

ningún servicio. Además se denunció el mantenimiento de políticas de vaciamiento, perse-

Declaración

¿POR QUÉ PARAMOS TRES HORAS Y NOS MOVILIZAMOS EL 13 DE SEPTIEMBRE?

- ▼ Por la reincorporación de los trabajadores lucifueristas cesantes por haber denunciado la corrupción y el negociado.
- ▼ Para que el Directorio de ESEBA S.A. termine con la política de vaciamiento de la empresa, de persecución y discriminación de los trabajadores y de nuestra Organización.

- ▼ Para que se termine con la política de contrataciones cuya mano de obra la cuesta a ESEBA dos y tres veces más que su propio costo.
- ▼ Para que se termine con la impunidad y se respeten los derechos constitucionales de los trabajadores (la reincorporación del Delegado

Carlos Tieri, cesante violando la Ley 23551).

- ▼ Porque no es cierto que la venta de ESEBA S.A. no va a tener costo social. A lo ya señalado deben sumarse las nuevas cesantías encubiertas a través de la oferta de nuevos

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

cución y discriminación para volver a confrontar contra el directorio de la ESEBA S.A.

Se acusó al gobierno de la provincia por su plan de privatizar la empresa y se anticipó el lanzamiento de la iniciativa de una consulta popular para que la comunidad exprese su opinión respecto a si ESEBA S.A. debe mantenerse o no dentro del área estatal.

Fue muy amplia la solidaridad recibida, entre las que se encontraron la de FeTERA, **Sonia LATGE**, del Sindicato dos Trabajadores nas Indústrias Urbanas do Río de Janeiro, **Víctor DE GENNARO**, del C.T.A. Nacional, **Hugo RIZZUTO**, de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines, la Mesa Coordinadora de los Trabajadores de Salto Grande, el Sindicato de Empleados y Personal Jerárquico de la Actividad del Neumático Argentino,

GONZÁLEZ CAMBELL, de la Agrupación Celeste y Blanca del Sindicato de la Alimentación, **Melchor POSSE**, de la Unión Cívica Radical **Juan REISNAUER**, de la Mesa de Enlace de Jubilados y Pensionados de Mar del Plata, **Orlando RUIZ**, de El Martillo, **Héctor MACIEL**, del Barrio Libertad, el diputado provincial del Bloque PAIS **Miguel S. ASSELLE**, los bloques de diputados y senadores nacionales y provinciales, la Mesa Nacional y la Ejecutiva provincial del FREPASO, **Ubaldo BÉLIZ** de la Corriente Clasista Combativa, de la Comisión pro 12º Encuentro Nacional de Mujeres, del Movimiento Marplatense en Defensa de los Desocupados y **Fabio D. TANTEIRO**, de la Asociación del Personal Aeronáutico.

Se recibió también la adhesión de **Rubén PAPAGNI**, presidente del Club A. Huracán, de Mar del Plata.



13/09/96. Quema de neumáticos frente a la Municipalidad y a ESEBA S.A.

PARAMOS Y NOS MOVILIZAMOS PORQUE:

EN ESEBA S.A. SIGUE EL VERSO

- 1) NO REINCORPORACIÓN DE LOS CESANTES.
- 2) Continúa la política lindante con la Corrupción y el negociado.
- 3) Sigue la política de Vaciamiento-Persecución-Discriminación.
- 4) Están ofreciendo la ESEBA S.A. a MANOS EXTRANJERAS.

¡NO A LA VENTA DE ESEBA S.A.!

¡CONSULTA POPULAR YA!

¡REINCORPORAR A LOS CESANTES YA!

¡BASTA DE VACIAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN!

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

FeTERA / C300

¡PARA QUE EL FUTURO NO NOS ENCUENTRE A OSCURAS!

NO A LA VENTA DE ESEBA S.A.

SE PRIVATIZÓ EL 80% DEL PATRIMONIO NACIONAL siempre se dijo que era "para resolver la salud", "para la educación", "para los jubilados", etc. EN REALIDAD, ¿QUE PASÓ?...

EL PAÍS PERDIÓ el manejo de los valores estratégicos, soberanía, inversiones hechas por el pueblo argentino, y además...

SE DUPLICÓ LA DEUDA EXTERNA el aumento de la marginalidad, la miseria, la desocupación, la precarización laboral.

SE REBAJÓ EL SALARIO se incorporaron rémoras como el pago en especie, el ticket canasta, los "contratos basura" sin aporte patronal. Ahora nos sacan el salario familiar y llevan la edad jubilatoria a 65 años.

Y ADEMÁS: se hipoteca el futuro de las generaciones venideras que no podrán decidir sobre la utilización de cualquier recurso energético básico para el desarrollo de cualquier país. (Que no nos "convencan" más!)

¡NO A LA VENTA DE ESEBA S.A.!

¡CONSULTA POPULAR YA!

¡REINCORPORAR A LOS CESANTES YA!

¡BASTA DE VACIAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN!

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

EN ESEBA S.A. SIGUE EL VERSO

SIGUEN CESANTES los trabajadores lucifuerzistas que denunciaron la corrupción y el negociado.

SIGUE EL VACIAMIENTO de ESEBA S.A., LA PERSECUCIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN de los trabajadores y del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

SIGUEN LAS "CONTRATACIONES" que le cuestan a ESEBA S.A., dos y tres veces más que su propio costo.

SIGUE LA IMPUNIDAD y no se respetan los derechos de los trabajadores (sigue cesante el Delegado Carlos Tripi en violación a la Ley 23551). A este "cocto social" se suman nuevas cesantías encubiertas ("retiros voluntarios") y la jubilación anticipada (a los 50 años).

SE MIENTE al afirmar que, para reducir la tarifa eléctrica, sea necesario atomizar la empresa (en tres regiones) y venderla.

SE ESTAFÁ a los trabajadores lucifuerzistas, a los usuarios y al resto de la comunidad, ya que en 1990 se les otorgó por Ley (nunca cumplida) un porcentaje del paquete accionario. Y hoy se les priva de ese derecho adquirido, por otra ley que fue aprobada sin consulta popular.

¡NO A LA VENTA DE ESEBA S.A.!

¡CONSULTA POPULAR YA!

¡REINCORPORAR A LOS CESANTES YA!

¡BASTA DE VACIAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN!

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

Reajuste Trimestral

BOLSA DE TRABAJO

Jueves 31 de octubre de 1996 de 8.00 a 19.00 hs.

CERTIFICADOS POR VIAJE O ENFERMEDAD deben presentarse antes del reajuste o en ese mismo día.

TRABAJADORES CONTRATADOS deben presentarse al reajuste o pasarán al último lugar del listado.

retiros voluntarios y de jubilación anticipada (a los 50 años).

► Porque no es cierto que para reducir la tarifa eléctrica sea necesario atomizar la empresa (tres regiones) para venderla.

► Porque se estafa a los trabajadores lucifuerzistas, a los usuarios y al resto de la comunidad ya que en 1990 se les otorgó un porcentaje del paquete accionario por una ley que no fue respetada ni cumplida por el Gobierno Provincial, y hoy se les priva de ese derecho adquirido, por otra ley que fue aprobada sin consulta popular.

► El 80% del patrimonio nacional se privatizó a

compás de la cantinela que era para la salud, para la educación, para los jubilados, etc., con lo cual el país perdió el manejo de los valores estratégicos, soberanía, inversiones hechas por el pueblo argentino, y lo más grave es que, habiendo rematado todo ese valor patrimonial, el resultado ha sido que se duplicó la Deuda Externa, aumentó la marginalidad, se incrementó la miseria, la desocupación, la precarización laboral, se rebajó el salario, se incorporó rémoras como el pago en especie, el ticket canasta, los contratos basura sin aporte patronal, la pérdida del salario familiar, más la falta de posibilidad de educar, de atender la salud, de resolver el drama de los compañeros jubilados.

Siendo esto una síntesis, pero que establece claramente un resultado que surge de los hechos, **TAMBIÉN PARAMOS Y NOS MOVILIZAMOS PARA QUE SE CONVOQUE A UNA CONSULTA POPULAR PARA QUE LOS QUE PADECIMOS LAS PEORES CONSECUENCIAS DE ESTA POLÍTICA, TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE OPINAR SI ACEPTAMOS O NO UN REMATE MAS, UNA ENTREGA MAS, CON LA PRIVATIZACIÓN DE ESEBA S.A.**

MAR DEL PLATA, 12 de septiembre de 1996.

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

¡BASTA!

de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

La intención del gobierno de la provincia de privatizar la empresa ESEBA S.A. viene acompañada de una serie de declaraciones similares a las que acompañaron al desprendimiento del área estatal del 80% del patrimonio nacional, y que tanto daño ha producido al erario público como a los intereses de nuestro pueblo, habiendo sido acompañado en todo su desarrollo y aún en el presente, de una gran entidad de denuncias y rumores --no investigados por el gobierno-- de hechos de corrupción.

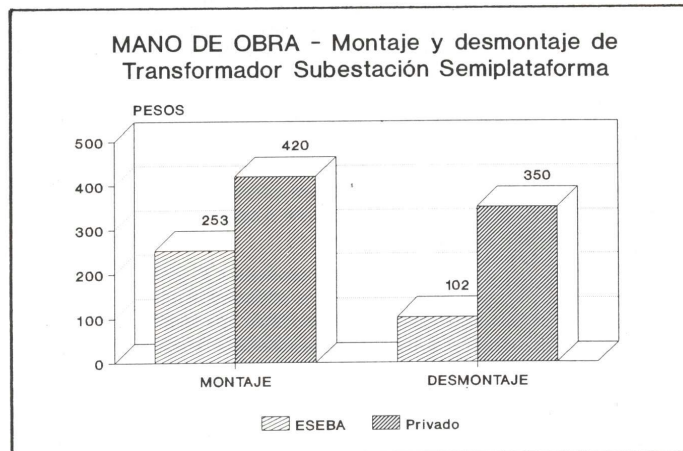
No resultará extraño que de lograr el gobierno provincial la privatización de la empresa eléctrica, se habrán de repetir junto al despojo, la serie de denuncias que acompañan a este tipo de "negocios", en este caso más grave, ya que la administración de la empresa viene siendo denunciada por nuestro gremio habiendo generado una serie de juicios, sin que el gobierno provincial se haya dignado darse por enterado, pese a tener en sus manos, por lo menos desde setiembre de 1994 --momento en que recibió del gremio-- las carpetas con los elementos probatorios de las mismas.

LAS PRIVATIZACIONES PERIFÉRICAS

Los gráficos que acompañan señalan con claridad el elevado costo que se le produce a la empresa por la entrega de trabajos a privados. Y aquí es donde mueren las palabras.

Lo referido demuestra el carácter de "cháchara" que adquieren las palabras de la empresa cuando quieren "vender" al usuario sus proyectos que afectan tanto los intereses de la

¿QUÉ LES ESPERA A LOS BONAERENSES CON LA PRIVATIZACIÓN DE ESEBA S.A.?



empresa como los del público consumidor de la energía.

Así se pueden encontrar las siguientes diferencias respecto al

costo de mano de obra :

a) Montaje y desmontaje de transformador en Subestación en Semiplataforma :

Montaje:
Privado 420.-
Personal de ESEBA 253.-
El 66% más

Desmontaje:
Privado 350.-
Personal de ESEBA 102.-
El 243% más

b) Montaje y desmontaje de Transformador en Subestación en Plataforma :

Montaje:
Privado 580.-
Personal de ESEBA 323.-
El 79% más

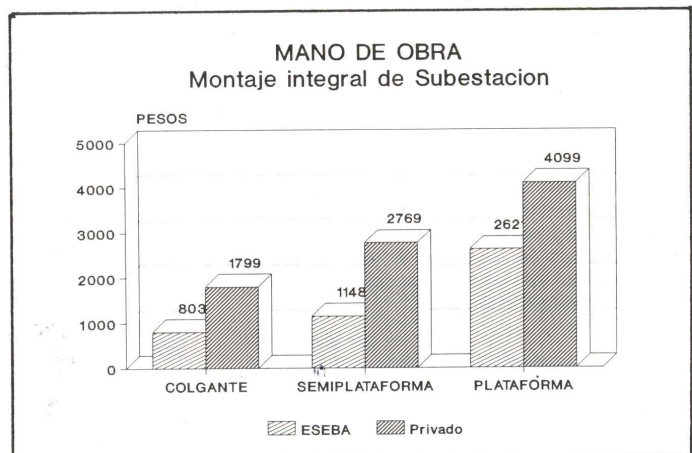
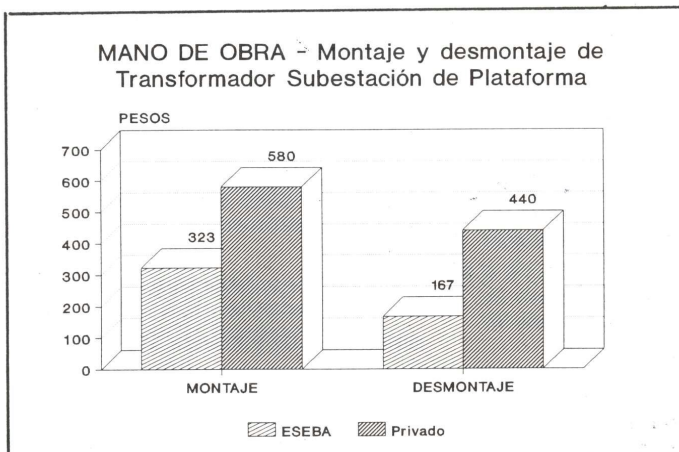
Desmontaje:
Privado 440.-
Personal de ESEBA 167.-
El 163% más

c) Montaje integral de Subestación:

Colgante:
Privado 1.799.-
Personal de ESEBA 803.-
El 124% más

Semiplataforma:
Privado 2.769.-
Personal de ESEBA 1.148.-
El 141% más

Plataforma:
Privado 4.099.-
Personal de ESEBA 2.621.-
El 56% más



¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

Carta dirigida al Gobernador de la Provincia, Dr. Eduardo Duhalde

MAR DEL PLATA, 12 de setiembre de 1996.

Citar Nota Nº 172/39/96-97

Al Sr. Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires
Dr. Eduardo Duhalde
S / D.

Nos dirigimos a Vd. a los efectos de comunicarle que debido a una actitud de incumplimiento por parte del Directorio que preside el Ing. José A. Romero, los trabajadores que dependemos del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata nos vemos obligados, muy a nuestro pesar, nuevamente a confrontar con la Empresa ESEBA S.A.

Como viene aconteciendo desde hace más de dos años --antes con el Directorio Flombaum, ahora con el presente--, los trabajadores de nuestra jurisdicción pertenecientes a dicha Empresa, continuamos soportando:

- * decenas de cesantes por denunciar la corrupción y el negociado en la Empresa.
- * la persecución y discriminación por parte de los directivos en los distintos niveles de conducción,
- * la colaboración entre la Empresa y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) (quien nos expulsó por TERCERA VEZ de su seno) en el mantenimiento de la estructura de un sindicato paralelo, armado y solventado para destruir nuestra organización.
- * que amparado en la lentitud de la Justicia, donde prosiguen varios juicios por las denuncias efectuadas por nuestro Sindicato, el Directorio de ESEBA S.A. continúa con una política de vaciamiento de la Empresa, con el fin de "CONVENCER" a la comunidad que el único camino para "SANEARLA" es su PRIVATIZACIÓN.

El Directorio Romero, a más de un año de haberse hecho cargo de la dirección de ESEBA S.A., y pese a sus declaraciones, continúa la política nefasta llevada a cabo por su antecesor, demostrando en la práctica que solo es MÁS DE LO MISMO. Esto lo podemos afirmar con la autoridad que nos han dado más de ocho meses de permanente diálogo, de haber firmado con dicho Directorio un preacuerdo el pasado 23 de mayo --copia del cual ponemos a disposición del Sr. Gobernador--, y de haber puesto nuestra Organización toda su mejor buena voluntad para culminar con éxito dichas conversaciones, a tal punto que el mismo fue aprobado por Resolución de nuestra Asamblea General, pero hasta la fecha ha carecido de la confirmación del Directorio de la Empresa.

Lo cierto es que solo ha sido cumplido un aspecto del mismo, y el resto --incorporación al trabajo de los cesantes, entre ellos-- se van postergando en el tiempo permanentemente, a la espera del resultado de otros acontecimientos, ajenos al hecho en sí --nuestra expulsión del seno de la

FATLyF POR TERCERA VEZ, por ejemplo--, que han motivado que hasta el presente no hay una actitud concreta, seria, de solución al mismo, pese a que el mismo contenía puntos importantes para el funcionamiento de la Empresa, tales como actualización de planteles, reconversión de tareas donde fuere necesario, reestructuración de sectores donde la realidad lo exija, además de ver aspectos del Convenio Colectivo, junto con otros aspectos a resolver. Esto que relatamos suponemos es conocido por el Sr. Gobernador, sin embargo, nada se ha hecho por solucionarlo.

Vd. bien sabe que, pese a la confrontación prolongada que venimos teniendo con la Empresa, nuestra Organización ha sabido realizar ciertas denuncias en privado, que solamente hemos dado a conocer públicamente cuando la actitud del anterior Directorio, al igual que éste, nos obligó a que lo hiciéramos. En ese accionar, podemos señalar que no siempre nos hemos opuesto públicamente a la privatización de ESEBA S.A., pese a que Vd. sabe muy bien cual es nuestra posición al respecto. Del mismo modo, podemos señalar que nos hemos resistido a involucrar a la Gobernación en nuestra confrontación con la Empresa. Solo nos decidimos a señalarlo cuando el silencio --que en algunos momentos adquirió el carácter de cómplice-- nos impulsó a hacerlo.

Nuestra oposición a la privatización de la Empresa se encuentra íntimamente ligada al mantenimiento de las fuentes de trabajo para nuestros representados y a una política que privilegia el carácter estratégico del servicio que atendemos. En correspondencias anteriores hemos puesto de manifiesto al Sr. Gobernador este pensamiento. Sin embargo, esta actitud digna --ubicada antípodamente de otros dirigentes que solo supieron utilizar la obsecuencia para mejorar su patrimonio personal--, sin ser analizada como correspondía, se la catalogó como producto de una maquinación política de los dirigentes de nuestra Organización, pese a que en reiteradas oportunidades hemos manifestado que solo se encontraba en nuestra mira el interés de nuestros afiliados y que aplicábamos una política gremial que privilegiaba la defensa de nuestra independencia y autonomía sindical, ante la corrupción y el negociado empresario y sindical. Lo cierto es que lo continuaremos haciendo frente a los nuevos avatares que nos depare el futuro.

Esto es así porque el propio Gobernador ha dicho en más de una oportunidad, y lo continúa diciendo, que su proyecto de PRIVATIZACIÓN de ESEBA S.A. no acarreará COSTOS SOCIALES. ¡NADA MÁS ALEJADO DE LA VERDAD! Los hechos dicen lo contrario:

1 - Como decíamos, se continuó manteniendo las CESANTÍAS de quienes denunciaron la corrupción NO INVESTIGADA POR LA GOBERNACIÓN.

2 - Se mantiene la cesantía de CARLOS TIERI, pese a que su condición de Delegado impide que legalmente se realice la misma.

3 - Se vuelve a la política de generar (y presionar

para que sean aceptados) RETIROS VOLUNTARIOS - cesantías encubiertas-, régimen que ha permitido generar la pérdida de más de 30.000 puestos de trabajo en el Gremio, varios miles de ellos pertenecientes a ESEBA.

4 - Se pretende imponer la JUBILACIÓN ANTICIPADA a los 50 años, vergonzosa actitud y cachetada en el rostro a los CINCO MILLONES DE DESOCUPADOS Y SUBOCUPADOS que hay en el país. Para ello, se les miente a los trabajadores haciéndoles creer que seguirán cobrando el sueldo "sentados en su casa".

Sin embargo, todas las ideas, todos los tiempos, todo el esfuerzo (si es que esfuerzo se hace) del Directorio va dirigido NO A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE ESEBA S.A. Y DE PRESTAR UN MEJOR SERVICIO, sino en ver COMO SE LA TRANSFORMA EN DÓLARES que sirvan para otros menesteres y por la incapacidad de encontrar una salida a la dura situación en que la mala administración la ha dejado. Hemos denunciado en su momento la falta de los Balances de los años 1993 y 1994 que habían producido alrededor de 250 millones de dólares de pérdida, hecho que se nos fue negado públicamente en su momento pero que posteriormente tuvo que ser aceptado, ante las evidencias irrefutables, una vez que los Balances mencionados fueron aprobados.

Los trabajadores del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata nos oponemos a esa política. La Comunidad Marplatense se opone a esa política suicida. El pueblo bonaerense ÚNICO DUEÑO DE LA EMPRESA también se opone a esta aventura. La ciudadanía del Municipio de Ayacucho, en plebiscito democrático, casi por UNANIMIDAD (95% de los votos), dijo ¡NO! a la privatización de ESEBA, desmintiendo a los legisladores que solo oyeron la voz de la gobernación y se "olvidaron" de escuchar a quienes los votaron.

Nosotros hemos considerado que se hacía necesario informar directamente al Sr. Gobernador de las razones que nos han impulsado a confrontar nuevamente con la Empresa ESEBA S.A., repetimos, muy a nuestro pesar. Sería de nuestro mayor agrado poder expresar al Sr. Gobernador personalmente los aspectos que consideramos son reafirmados por nosotros, para poder demostrarle que la prolongación artificial de este conflicto, que sin duda alguna afecta no solo a los trabajadores lucifercistas afiliados a nuestro Sindicato, solo es producto del interés despreciable de terceros que consideran perjudicial la existencia de organismos sociales que no acepten la corrupción y el negociado como método de enriquecimiento, lógicamente ilícito, porque no conviene a sus intereses particulares.

Saludamos al Sr. Gobernador con la debida consideración.

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

Gonzales
Chaves

La Comunidad reclama a ESEBA S.A. medidas concretas para el funcionamiento normal de la E.T.

El 27 de agosto pasado se llevó a cabo una audiencia en la Subsecretaría de Trabajo, en la Dirección de Relaciones Laborales, de la que participaron funcionarios de ESEBA S.A.

En la misma la empresa mostró una total indiferencia ante el problema y su probable solución, tratando de argumentar técnicamente la necesidad de mantener esta situación sin aportar ninguna fundamentación seria.

Nuestra organización expuso que el problema no pasaba por una cuestión de costo económico, sino por una razón de mejor servicio, debido a la importancia que tiene la Estación Transformadora de Gonzales Chaves desde el punto de vista técnico-estratégico y que la actitud de ESEBA de no querer cubrir los turnos libres expresaba una tremenda irresponsabilidad que ponía en peligro la continuidad de la cobertura eléctrica, no solo en Gonzales Chaves, sino también en una serie de localidades aledañas cubiertas por ese servicio.

No obstante ello, se formuló una propuesta concreta a los fines de darle la posibilidad a la empresa una salida al tema, que constaba de lo siguiente:

- que se abonen las horas extraordinarias trabajadas por el personal en la ET hasta el día de la fecha;
- que se continúe en el futuro cubriendo todos los turnos durante las 24 horas, en la misma forma en que se hizo hasta el mes de marzo pasado; y
- formar una mesa de trabajo entre la empresa, la organización gremial y representantes de los Tableristas que se encuentran dentro de la jurisdicción del Sindicato, para encontrar una fórmula de solución para el trabajo futuro de la ET.

La empresa solicitó un plazo de 10 días hábiles para dar una contestación concreta al planteo

sindical, lo que fue aceptado. El día 10 de setiembre la ESEBA hace saber que continuaba con su postura soberbia e insensible ya conocida, dado que los argumentos supuestamente técnicos y legales continuaban sin el mayor sustento racional.

De todas formas, en definitiva lo que hizo fue rechazar el petitorio efectuado por el gremio, quedando a resultas toda esta situación de una nueva convocatoria de audiencia con fecha a determinar.

LOS CONCEJOS DELIBERANTES

Como prueba de que la organización gremial no se encuentra sola en este reclamo, este problema trascendió los límites de la empresa, los Concejos Deliberantes de los partidos de Tres Arroyos y San Cayetano aprobaron sendas declaraciones repudiando el sistema de guardias pasivas.

Así en el municipio de Tres Arroyos el 22 de agosto se adoptó la siguiente Resolución: *"El H.C.D. de Tres Arroyos, se adhiere a la Resolución 13/96 del H.C.D. de Adolfo Gonzales Chaves por la cual se dirigen a las autoridades de ESEBA S.A. para repudiar el sistema de guardias pasivas en la E.T. de Adolfo Gonzales Chaves y solicita que se cubra el turno libre con un operario tablerista"*. Además se resolvió enviar copia de la misma a los Concejos Deliberantes de Necochea, San Cayetano, Benito Juárez y Gonzales Chaves y al Gobernador de la Provincia.

Por su parte, el Concejo Deliberante de San Cayetano, adoptó el 4 de setiembre la siguiente resolución: *"Adherir en todos sus términos la Resolución N° 13/96 sancionada por el H.C.D. de Adolfo Gonzales Chaves, que repudia el sistema de guardias pasivas en la E.T. Gonzales Chaves"*.

3.200 FIRMAS

A estas resoluciones se ha sumado la campaña de recolección de firmas llevada a cabo en la comunidad de Gonzales Chaves que por cierto superó todos los cálculos, aun los más exagerados. Cuando se lanzó la idea de juntar firmas al pie de un petitorio que se opusiera a esa política aplicada nunca se pensó que al pie del mismo firmaría casi el 100% de los usuarios.

Sin embargo, pese a la actitud de los trabajadores, de las resoluciones de los CC.DD. y de la firma de los usuarios, la empresa, encogecida por su soberbia y su evidente desprecio por las poblaciones del interior de la provincia.

A la fecha, los tableristas continúan cubriendo las 24 horas, mientras que la empresa pretende seguir haciendo economías restringiendo el servicio que está obligada a cubrir.



13/09/96. Las compañeras lucifueristas portando la bandera argentina que significa la defensa del patrimonio de nuestro pueblo y el reclamo por la reincorporación de los cesantes.

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

PROBLEMAS DE DUHALDE PARA PRIVATIZAR LUZ

Aun cuando el llamado a licitación está anunciado para fin de año, la privatización de ESEBA, la empresa eléctrica de la provincia de Buenos Aires, corre el riesgo de no poder concretarse en esa fecha. En las últimas semanas el pliego de la licitación quedó virtualmente trabajo, tras diferencias que por ahora no se han salvado entre el CS First Boston, contratado como asesor, y los representantes de la provincia.

En términos generales el pliego está definido, pero lo que falta acordar es lo que define el negocio a privatizar que debe

constar en los anexos al documento principal.

La principal dificultad es fijar el precio a que se quiere que las tres unidades de distribución en que se dividirá ESEBA contraten energía obligatoriamente por un plazo de diez años con las centrales de generación que hoy son de la misma compañía, pero que luego tendrán otros dueños.

ESQUEMA

El esquema es el mismo aplicado para SEGBA: se licitan separadamente distribución, generación y transmisión, pero

las distribuidoras quedan obligadas ya por el pliego a comprar energía a determinado precio por un determinado tiempo a las generadoras.

Uno de los problemas es que las centrales de ESEBA a licitar, están lejos de poder competir con las térmicas que se han venido instalando en el país en los últimos años.

Se afirma que la central Piedrabuena de Bahía Blanca vende la energía a un precio que no

le permite hoy ingresar al sistema interconectado, en el que la demanda se va cubriendo con las unidades de generación que ofrecen mejor precio y las más caras son las últimas en entrar.

OBSOLESCENCIA

De las centrales de Mar del Plata y Necochea se afirma directamente que están obsoletas, es decir, que todavía tienen menores condiciones para competir, de modo que obligar a las distribuidoras a comprar energía a estas tres centrales derivaría en una reducción de lo que se espera obtener por la privatización o en la imposibilidad de alinear las tarifas de la provincia con las que hoy rigen en Edenor, Edesur y Edelap.

Se comenta que el CS First Boston cuestiona un contrato de suministro de gas firmado por ESEBA para abastecer a Piedrabuena con Distribuidora de Gas pampeana del grupo Camuzzi.

Si también se dejara ese contrato en herencia, el precio de ESEBA seguiría bajando.

Hay también bastante presión de los interesados en la privatización para que se permita usar carbón para operar Piedrabuena, lo que aliviaría los costos, pero esto obligaría a rescindir el contrato con Camuzzi.

Otra de las dificultades del esquema es que si se obliga a contratar energía a las generadoras de ESEBA en una alta proporción y a precio más caro, una de las consecuencias sería un nivel tarifario más alto que podría hacer perder a los grandes usuarios, con capacidad para contratar energía directamente en el mercado mayorista.

A su vez el riesgo de perder a los principales consumidores baja el atractivo de las distribuidoras y el precio que la provincia puede obtener.

Si, desde 1992 un conjunto de organizaciones gremiales decidimos darle forma a una nueva central que permitiera enfrentar a los sectores empresarios más fuertes (que tienen una pata en cada actividad) juntando la fuerza de los trabajadores (que andamos cada uno por su lado).

¿Qué hace el CTA?

Sobre todo, lucha por la unidad del conjunto de los trabajadores

No hay que olvidar que el CTA es la única central que creció en la confianza de la gente. Y no es para menos: el millón de firmas por los jubilados, la Marcha Federal, el paro del 2 de agosto del 94, el que hicimos por Víctor Choque, la jornada del 24 de marzo y el paro del 8 de agosto del 96 demuestran coherencia, creatividad y eficacia para luchar por los trabajadores.

Con los que tienen trabajo "estable"

- * Controla el cumplimiento de los convenios colectivos de trabajo del sector.
- * Impulsa mejoras en salarios y condiciones de trabajo.
- * Respalda y apoya medidas de acción gremial.
- * Brinda información sobre características de sectores productivos y empresarios.
- * Brinda apoyo legal y político a los reclamos de los compañeros.

Con los precarios y contratados

- * Asesora jurídica y legalmente en forma gratuita.
- * Gestiona información sobre empresas y establecimientos.
- * Apoya el desarrollo gremial y organizativo del sector.
- * Provee de materiales de formación y difusión.
- * Gestiona institucionalmente el apoyo a reclamos.

Con los desocupados

- * Organiza institucionalmente al sector.
- * Gestiona Cobertura Social y Familiar.
- * Lucha por un Seguro de Desempleo y por la eximición de impuestos.
- * Implementa bolsas de trabajo y redes de apoyo.
- * Lleva adelante emprendimientos asociados de trabajadores.

Con los Jubilados

- * Impulsa su organización y las Marchas de los Miércoles.
- * Implementa iniciativas referidas la cobertura social, recreación, atención sanitaria, entre otras..
- * Fomenta la articulación nacional, regional y local de los distintos agrupamientos a través del Plenario Permanente.
- * Asesora, organiza, gestiona y produce materiales para la lucha del sector.

¡BASTA!

de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

MODIFICACIÓN DE INGRESOS DEL PUEBLO NORTEAMERICANO

a partir de la aplicación de la política REAGAN-THATCHER

La revista norteamericana US NEWS AND WORLD REPORT, del 6 de febrero de 1995, publicó los resultados de la aplicación de la política neoliberal de Ronald REAGAN y Margaret THATCHER, a partir del acceso de aquél al gobierno de los EE.UU.

La encuesta, que divide a la población norteamericana en cinco cuartos, de acuerdo al nivel de ingresos (el 20% más pobre, el 2º 20%, el 3º. 20%, el 4º 20% y el 20% más rico), compara dos períodos, los ingresos entre los años 1950 y 1978, y un segundo período entre esa fecha y 1993. En 1981, Ronald Reagan reemplaza a Jimmy Carter en el gobierno de los EE.UU. en un momento en que da comienzo una gran recesión, cuya tendencia no se puede modificar.

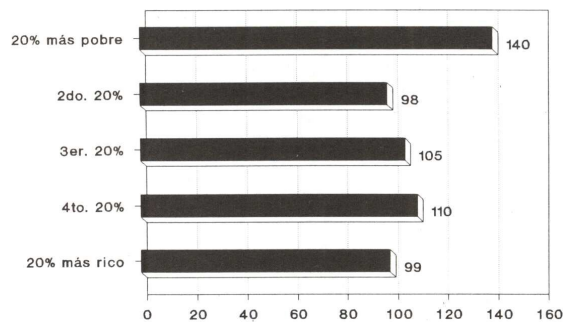
Es así que en el primer período,

los ingresos del 20% más pobre crecieron un 140%, el 2º un 98%, el 3º un 105%, el 4º un 110% y el 20% más rico, un 99%.

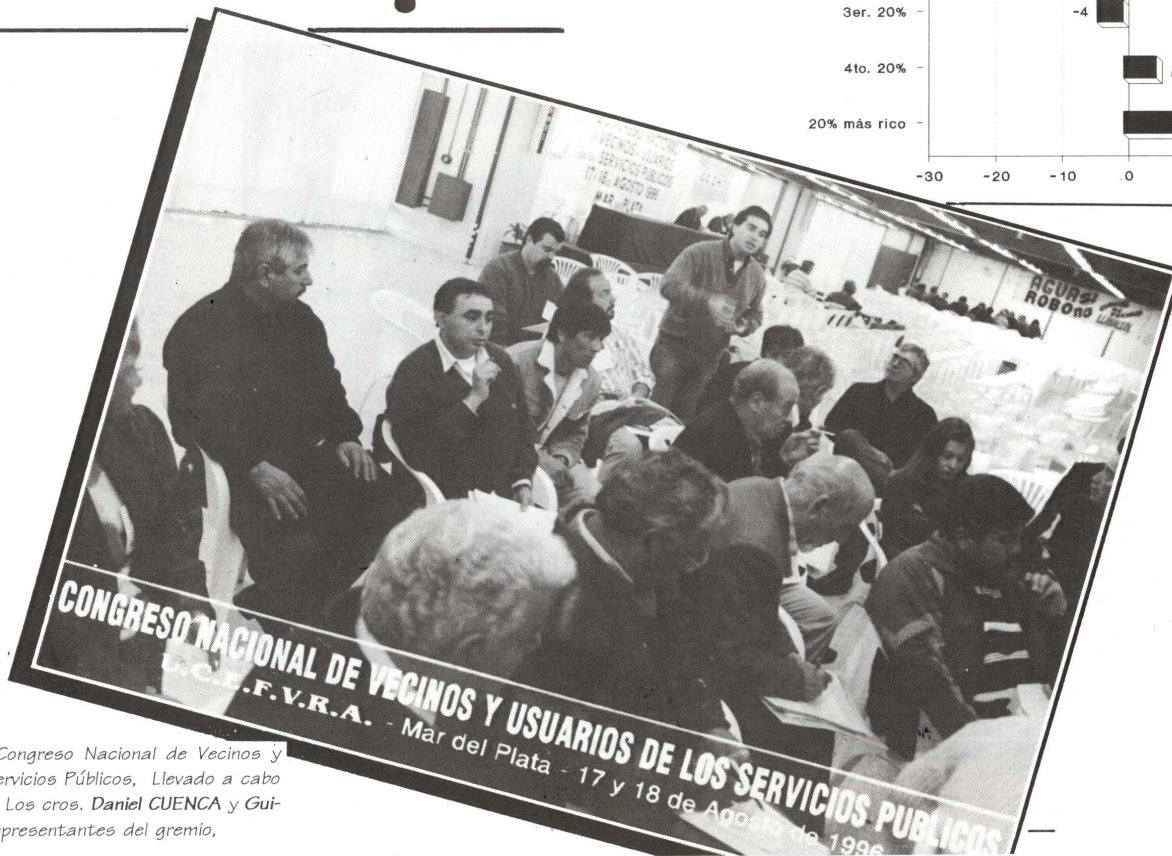
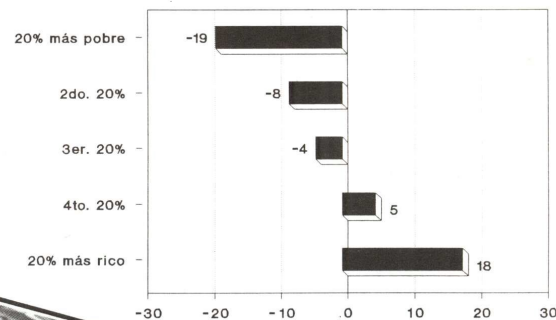
En el segundo período esos cinco sectores sufrieron las siguientes modificaciones: el 20% más pobre cayó un 19%, el 2º un 8%, el 3º un 4% mientras que el 4º creció un 5% más y el 20% más rico creció un 18%.

Esto permite ir comprendiendo que en nuestro país, donde el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han impuesto la política económica del ajuste, es lógico que sus resultados son los que sufre nuestro pueblo: gran recesión, desocupación, caída del salario real y también del nominal, concentración de la riqueza y crecimiento sin límites de la marginación y la discriminación social.

Nivel de ingresos en los EE.UU. Entre los años 1950 y 1978



Nivel de ingresos en los EE.UU. Entre los años 1978 y 1993



17 y 18/09/96. Congreso Nacional de Vecinos y Usuarios de los Servicios Públicos, Llevado a cabo en el Mundialista. Los cros. Daniel CUENCA y Guillermo D'AMICO, representantes del gremio,

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

FeTERA

SE LLEVÓ A CABO EL PLENARIO NACIONAL

Se llevó a cabo en la Capital Federal el 10 de setiembre el Plenario Nacional de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA), del que participaron el Sindicato Luz y Fuerza de Zárate (Bs. As. Atucha Y), la Unión de Trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, el Sindicato Argentino de Trabajadores de Salto Grande (SIATRASAG), la Asociación del Personal Jerárquico del Gas e Industrias Afines, el Sindicato Córdoba del Gas, el Sindicato de Luz y Fuerza de La Pampa, la Seccional Río Turbio de A.T.E. (Carbón), la Rama Nacional de Energía Atómica de A.T.E. (Complejo Fabril San Rafael y Central Nuclear Atucha II), Asociación de Trabajadores Uruguayos de Salto Grande, la Asociación del

Personal Jerárquico de la Industria Eléctrica y nuestro Sindicato.

También se encontraron presentes el cro. **Roque Aparecido Da Silva**, de la ICEM, y **Victor DE GENNARO** del CTA.

INFORME DEL CRO. DA SILVA

En su intervención, el cro. **DA SILVA** se refirió a la ICEM "que significa Internacional de la Química, Energía y Minas que en español sería la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, Energía, Minas e Industrias diversas. Es el resultado de la fusión de dos federaciones internacionales, en un Congreso que se ha realizado en noviembre del año pasado...en Washington. Las dos federaciones anteriores eran

la federación Internacional de Mineros, ...que ha sido creada en 1889 y la Federación Internacional de Trabajadores de la Química y Energía, que originariamente había nacido también como una organización internacional de obreros de fábrica en 1908. (...)

"...con la globalización la importancia de las organizaciones internacionales es mucho mayor;...a partir de la constitución de la Organización Mundial del Comercio y el papel que continúa desarrollando el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, que con este proceso de globalización en todos los países, particularmente en América Latina, el tema de la soberanía nacional está efectivamente en cuestión, porque buena parte de las políticas, políticas económi-

cas, políticas de ajustes estructurales, etc., son definidas efectivamente fuera de nuestros países; efectivamente son definidas a nivel de estos organismos internacionales y por lo tanto, el movimiento sindical tiene que estar fuertemente presente a nivel de estas instituciones internacionales para poder estar ahí también dando su batalla. (...)

"Si es importante esta representación sindical a nivel internacional, es más importante el trabajo de fortalecimiento, el trabajo de consolidación de las organizaciones a nivel nacional. Ahora yo decía que estaba muy contento de estar aquí con Vds., y emocionado justamente por ver y estar aquí, acompañando esta consolidación de un nuevo proyecto sindical aquí en la Argentina,..., bueno y estoy en representación de una organización que sus orígenes tienen más de un siglo, mi emoción es justamente por estar viviendo con Vds. aquí este proceso de consolidación de algo nuevo y esto es fundamental porque el viejo sindicalismo está en crisis y está siendo superado en todo el mundo también; Este nuevo contexto internacional exige por parte de los sindicatos cambios profundos en el contenido de su acción y en las características de su organización, e incluso, en ese sentido, también en esta política de la ICEM para América Latina se plantea como un desafío,...

"Lo que se plantea por delante es justamente la necesidad de un cambio en el sentido de que el sindicalismo se vuelva efectivamente una fuerza social más amplia, con la capacidad de tener propuestas alternativas a los cambios que se están produciendo, y en ese sentido, tener por lo tanto una propuesta ofensiva y positiva y no más una postura defensiva y reivindicativa,... ese es el eje central del trabajo que buscamos desarrollar...

"...aquí en Argentina se está dando un proceso de transición, un proceso de superación de la



13/09/96. José RIGANE, secretario general de nuestro Sindicato y de FeTERA y Hugo RIZZUTO, secretario adjunto de FeTERA, al frente de la manifestación

¡BASTA! de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

FeTERA

Declaración del Plenario Nacional

La **FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA** mantuvo una reunión en el día de la fecha de la que participaron las siguientes agrupaciones y sindicatos: Sindicato Luz y Fuerza de Zárate (Bs. As., Atucha Y), Unión de Trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, Sindicato Argentino de Trabajadores de Salto Grande (SIATRASAG), Asociación del Personal Jerárquico del Gas e Industrias Afines, Sindicato Córdoba del Gas, Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, Sindicato de Luz y Fuerza de La Pampa, Seccional de Río Turbio A.T.E. (Carbón), Rama Nacional de Energía Atómica de A.T.E. (Complejo Fabril San Rafael y Central Nuclear Atucha II), Asociación de Trabajadores Uruguayos de Salto Grande y Asociación del Personal Jerárquico de la Industria Eléctrica, donde se trató la problemática de los trabajadores del sector y se escuchó un exhaustivo análisis del compañero Roque Da Silva de la ICEM (Federación de Trabajadores de la Química, la Minería, la Energía e Industrias Diversas), Agrupación que aglomera a más de veinte millones de trabajadores de 113 países de todo el mundo; en donde se recibió por parte de este compañero,

una invitación a que **FeTERA** también la integre.

El encuentro se desarrolló en el convencimiento de que la **FeTERA** debe conformar un nuevo modelo sindical que recupere la lucha por los intereses de los trabajadores en forma integral, analizando las necesidades reales y partiendo de la base que este modelo de ajuste y exclusión, lejos de cumplir con las bondades prometidas como el salarizado o la revolución productiva, sumió a la familia obrera en la más profunda de las crisis, con mayor desocupación, subempleo, precarización laboral, quita del salario familiar, etc.

Enmarcado en este análisis es que se coincidió en que una de las herramientas más nefastas utilizadas para llevar adelante este plan, fueron las privatizaciones, llegando al día de hoy con más del 80% de las empresas estatales entregadas, con la pérdida de más de la mitad de los puestos de trabajo y la deuda externa, lejos de menguar, se duplicó; con el agravante de que la situación previsional, salarial, la salud y la educación del pueblo están en un estado de emergencia grave y con pilares sociales tales como las cooperativas que, en

general de distribución energética, son los bocardillos de postre de esta máquina de destruir que pretende también sean entregadas a manos privadas para beneficio de unos pocos. Es a partir de ello que desde la **FeTERA** nos oponemos a que se continúe con este tipo de entrega del patrimonio nacional que, como en los casos de la Energía Atómica, Yacyreta, Salto Grande, las empresas provinciales de energía (EPEC-ESEBA-APE-EMSE-EPEN, etc.) etc., conforman, no solo el último bastión para tener un país con posibilidades de desarrollo, sino que se estará prestando el futuro de las generaciones venideras, ya que se pretenden entregar por al menos treinta años.

Por un país para todos la **FeTERA** está en lucha.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1996.

Hugo Rizzuto

José Rigane

política de la ideología neoliberal, o por lo menos de la hegemonía de la ideología neoliberal al nivel de la sociedad, y al mismo tiempo la emergencia de nuevas posibilidades, nuevas alternativas, nuevos proyectos."

"...tener capacidad de propuestas por parte del movimiento sindical es una cuestión fundamental, porque no estamos disputando con el capital solamente mejores salarios, solamente mejores condiciones sociales, lo que está en disputa, queremos nosotros o no, ... a nivel internacional y a nivel de cada país es el nuevo modelo de sociedad que vamos a tener por delante.

"...esta es la transición que estamos viviendo de un tipo de organización social hacia otro. Si vamos a conseguir en este proceso de transición, conquistar la hegemonía con un proyecto propio de los trabajadores. Si vamos a conseguir por lo menos, garantizar que el nuevo modelo de sociedad no sea tan excluyente como la que tenemos hoy, o si vamos a ser enteramente derrotados y configurar en el final de

toda esta transición, esta... brutal exclusión social.

Se refirió posteriormente a las labores de la ICEM en América Latina, problemas de enlace y organización en nuestro subcontinente y la modernización de las comunicaciones, vitales para que el movimiento obrero pueda mejor participar y accionar en común en este mundo globalizado.

"...los ideólogos del neoliberalismo tienen clara una cosa...han elaborado muy claramente una estrategia para la implementación del neoliberalismo, las privatizaciones, etc., y...no es un tema económico, es un tema político y por lo tanto lo fundamental es cual es la estrategia política que se tiene que elaborar para los procesos de privatizaciones...

Terminó su intervención señalando que "...es fundamental una estrategia política clara de cómo ganar a la sociedad, a la opinión pública para nuestras propuestas y esto, además de propuesta política, tenemos que tener una fundamentación técnica para nues-

tro proyecto que se presente viable y, además, estos proyectos, los mejores para la sociedad, mucho mejor que los que están implementando nuestros enemigos, y para esto, la unificación de los trabajadores cómo aquí en Fe-

TERA que están los trabajadores del sector energético y de los trabajadores de todos lados, es fundamental."



30/08/96. Reunión plenaria del C.T.A. de nuestra ciudad con la presencia del cro. Víctor DE GENNARO.

¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

La Crisis del Empleo

Grupo de Diarios América

La Nación (Argentina), O Globo (Brasil), El Mercurio (Chile), El Tiempo (Colombia), El Comercio (Ecuador), El Norte/Reforma (México), El Comercio (Perú), El País (Uruguay), El Nacional (Venezuela).

El desempleo es un problema común a la mayor parte de los países de América Latina. Se constata aún en las economías en que hubo alguna

recuperación del empleo en los últimos meses. Entre los nueve países del Grupo de Diarios América, las condiciones aparecen como peores en Argentina (17,1% de la Población Económicamente Activa (PEA) está desempleada) y en Uruguay (12,5%). En los países en que las tasas de desempleo son menores, los datos demuestran que el subempleo es un problema grave. En Ecuador, el de-

empleo es del 6,9%, pero el subempleo llega al 45,9%, y en Perú, las tasas son del 9,2% y el 46,5%, respectivamente. En Brasil, la tasa de desempleo está en 5,92%, no se han dado datos sobre el nivel de subempleo, mas se sabe que, en su investigación, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística considera ocupados a los vendedores ambulantes y otros.

ARGENTINA

La tasa de desempleo en Argentina cayó del 18,4% al 17,1% entre mayo de 1995 y mayo de 1996. La reducción, mientras tanto, no representa necesariamente una mejoría de la situación de los traba-

jadores, ya que también debe ser tenido en cuenta que la tasa de ocupación, disminuyó.

La disminución de la tasa de desempleo en Argentina refleja el hecho de que 137.000 personas dejaron de ser consideradas desemplea-

das. La constatación es, todavía, meramente estadística, ya que de éstas, solamente 23.000 consiguieron empleo.

Además, simplemente dejaron de pertenecer a la PEA, ya que se retiraron del mercado de trabajo, probable-

mente desanimadas por la falta de perspectivas de empleo. La Argentina tiene 2,38 millones de desocupados.

BRASIL

Para el fin de año pasado, la mayor parte de los economistas tomaba el desempleo como el principal problema que sería enfrentado por Brasil en 1996. La tasa de desempleo efectivamente aumentó, de 4,59% en junio de 1995 al 5,92% en junio de 1996, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). Mas no hubo explosión de desempleo, como temían los especialistas.

Es que el sector de servicios tiene capacidad de absorber buena parte de los trabajadores que despiden la industria, debido a un amplio proceso de reestructuración, que aún no ha terminado. Según los especialistas, el país solo volverá a contratar en gran escala, cuando crezca fuertemente. En 1996 eso no habrá de ocurrir.

CHILE

El desempleo en Chile ha decrecido, conforme se constata comparando la tasa de marzo de este año, de 6,6% con otros meses. En abril, por ejemplo, la desocupación cayó al 6,1%. En mayo creció dos décimas de punto, situándose en 6,3%.

30.08.96. El Abrazo al Materno-Infantil. Acto en defensa del hospital público. Habla el cro. Daniel BARRAGÁN, secretario general de A.T.E. y del

C.T.A. En el palco los cros. Víctor DE GENNARO, A.T.E. y C.T.A. Nacional y José RIGANE, Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata y FeTERA.



¡BASTA! de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

o en América Latina

Leído en...

O GLOBO

Río de Janeiro - BRASIL
20 de agosto de 1996.

Aún en las economías en que hay alguna reducción del desempleo, el mercado del trabajo continúa siendo un problema.

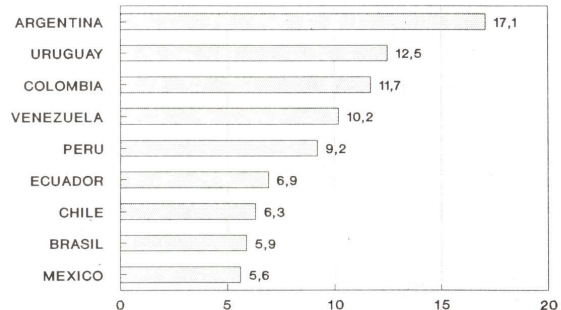
tasa ascendió al 11,7%, la más alta de los últimos seis años, correspondiendo a cerca de 700.000 desempleados en las once principales ciudades del país. Las causas del fenómeno están en la fuerte aceleración de la actividad económica en los últimos meses, que hará que el crecimiento del Producto Bruto Interno del año se ubique por debajo del 3%. Algunos analistas opinan que la severa política monetaria adoptada por el Banco de la República (el BC colombiano) para combatir la inflación, es responsable por la caída de la producción y el aumento del desempleo. Otro factor es la crisis política que el país viene atravesando y que tiene como puntos centrales el juzgamiento político del presidente Samper y la prohibición de su entrada en los EE.UU.

ECUADOR

A pesar de una leve mejoría de los niveles de empleo y subem-

Crisis de empleo en A. Latina

Porcentajes sobre la P.E.A.



pleo, éstos continúan siendo los problemas más difíciles de resolver en Ecuador. Según datos oficiales, desde 1992 la tasa de desocupación ha caído del 8,9% al 6,9%. Analistas del sector

privado, en tanto, aseguran que la tasa creció a partir de allí. El subempleo registró una pequeña reducción, habiendo pasado del 47,9% en 1992 al 45,9% en 1995.

El cro. Julio LIBERMAN de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados Nacional, visita nuestro Centro de Jubilados.

Estos datos son los únicos disponibles para comparar, ya que la metodología de cálculo fue modificada al comienzo de 1996 por el Instituto Nacional de Estadísticas, órgano que reúne, entre otros, cifras sobre empleo y desempleo en Chile.

Según los analistas, las perspectivas de mediano plazo para el mercado de trabajo no son alentadoras. Esto porque ha caído el valor del cambio, lo que afecta sensiblemente las actividades exportadoras, que son las que más contratan mano de obra.

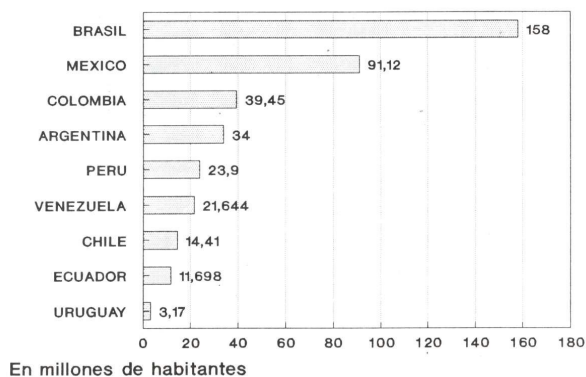
COLOMBIA

Se ha agravado el problema del desempleo en Colombia en el primer semestre de este año: la

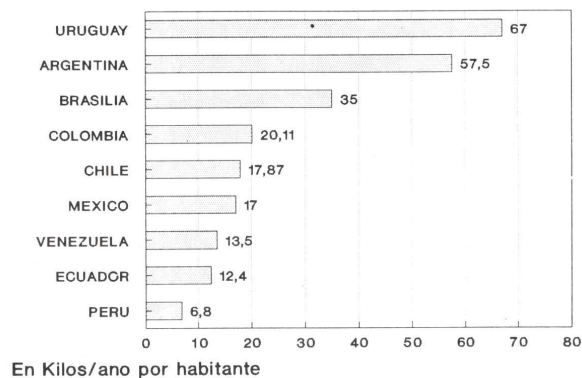


¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

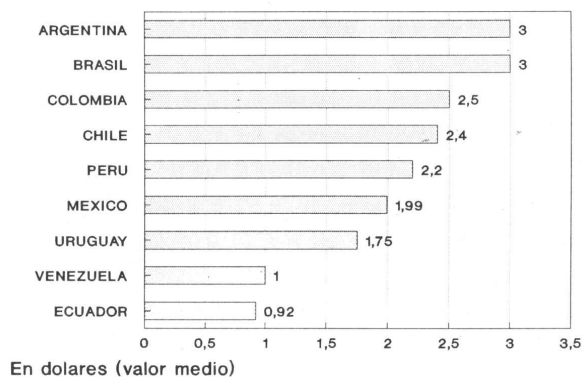
POBLACION



Consumo de carne per capita



Precio local del casete de video



El gobierno del presidente Sixto Durán Ballén, apostó primero a una estrategia de estabilización macroeconómica, dejando en segundo plano el crecimiento económico y el desarrollo del sector productivo. El nuevo gobierno de Abdalá Bucaram, tiene entre sus estrategias, atraer más inversiones externas e implantar un plan de viviendas.

MÉXICO

Las políticas restrictivas implementadas el año pasado en México, llevarán a una disparada del nivel de desempleo, que llegó a su punto máximo en agosto de 1995, con 2,7 millones de desocupados, además de una pérdida continua del poder adquisitivo del pueblo. En la primera mitad de 1996 fue observada una leve recuperación de la economía, que afectó positivamente el nivel de ocupación.

En junio de este año la economía mejicana creció en 410.000 empleos respecto al mismo mes del año pasado, lo que representa el 86% del total de plazas perdidas en los seis primeros meses del año.

La tasa de desempleo de México en junio de 1996 llegó al 5,6%, lo que quiere decir que existen casi dos millones de desocupados en el país.

PERÚ

En la actualidad el desempleo afecta al 9,2% de la población

peruana, en un país con un problema mayor: el subempleo, que llega al 46,5%. La falta de ocupación es uno de los mayores reclamos de la sociedad, que vive en medio de una profunda recesión que marca el camino a la estabilidad.

Uno de los aspectos que más han sido criticados por los analistas económicos, es justamente la necesidad de fomentar el crecimiento de puestos de trabajo. Hace un año el gobierno estableció una serie de medidas para desacelerar la economía, lo que dio origen a la recesión y al desempleo.

Se anuncia que en los próximos meses el gobierno aplicará una serie de medidas para incentivar la creación de puestos de trabajo, a partir de la reducción de los costos que afectan la productividad de las empresas.

URUGUAY

En Uruguay han adoptado una política gradual de estabilización. En 1990 se realizó un primer ajuste fiscal; en 1995 un segundo. Los programas de estabilización puestos en práctica en Argentina y en Brasil - países con inflación en dólar superior a la registrada en Uruguay- provocaron un aumento de la demanda externa que, juntamente con un boom de consumo interno, mantiene la economía en crecimiento y redujo el desempleo.

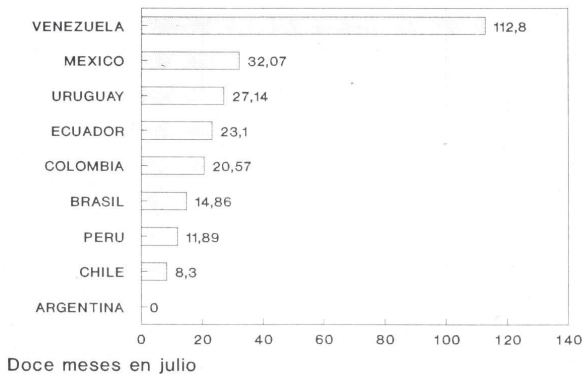
Pero, la recesión en Argentina,

30/08/96. Presidencia de la Asamblea General Extraordinaria a cargo del cro. LUCIANO.



¡BASTA! de PERSECUCIÓN Y DISCRIMINACIÓN en ESEBA S.A.!

Inflacion



después de la crisis mejicana y la reducción de la inflación en dólares en Argentina, y más levemente en Brasil, redujeron la desproporción en los precios e hicieron declinar la demanda externa. Este efecto, juntamente con el ajuste fiscal del '95, basado en el aumento de los impuestos, hicieron crecer la desocupación que en abril llegó al 12,5%.

VENEZUELA

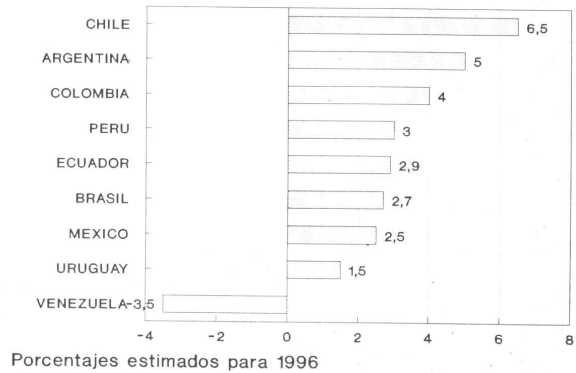
El Fondo Monetario Internacional aprobó un préstamo *stand-by* de US\$ de 1,4 billones para apoyar el programa económico venezolano. Más el ajuste llevó a una caída de la demanda de alimentos y bienes durables entre el 25 y el 50% y

provocó un fenómeno impensado en Venezuela dos años antes: los empresarios hacen acuerdos para reducir precios.

Los órganos del gobierno, estatales, universidades y el sector privado disponen de cifras diferentes referidas a la pobreza en Venezuela, más concuerdan en que alcanza al 80% de la población. Entre un tercio y un 40% viven en pobreza crítica; esto es, no disponen de una renta suficiente para comprar alimentos básicos.

La mitad de los asalariados del sector formal ganan el salario mínimo.

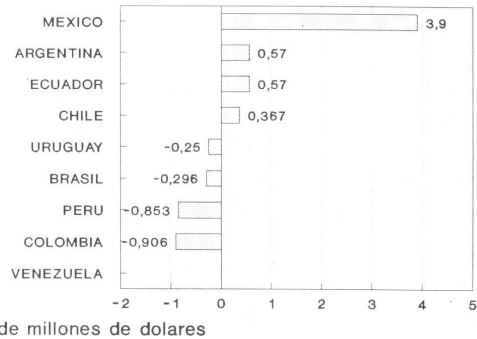
Desempeño del P.B.I.



Saldo comercial

(Sin información de Venezuela)

En el semestre



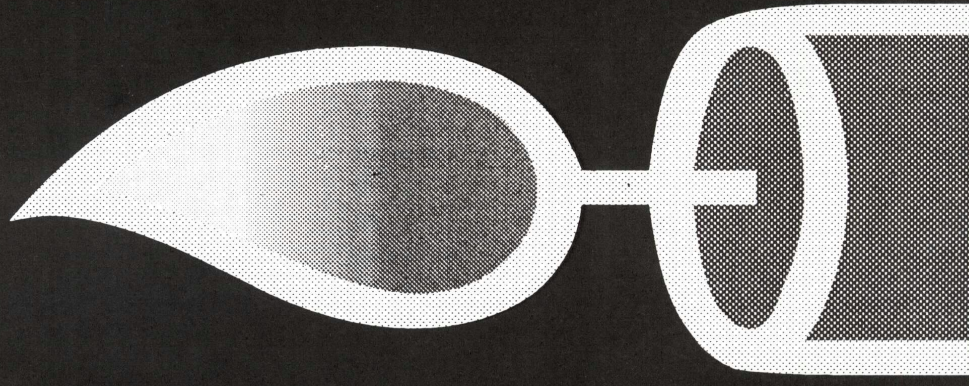
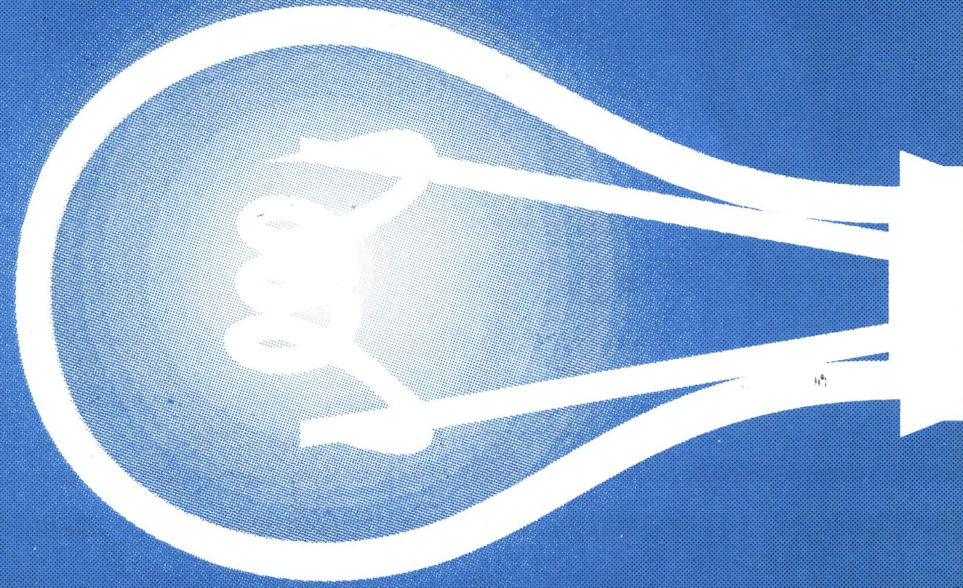
30/08/96. Vista de la Asamblea General Extraordinaria.



¡REINCORPORAR ¡YA! A NUESTROS CESANTES en ESEBA S.A.!

¡NO A LA VENTA DE ESEBA S.A.!

**PARA QUE
EL FUTURO
NO NOS
ENCUENTRE
A OSCURAS**
APOYE EL RECLAMO DE:



¡CONSULTA POPULAR YA!



Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata
FeTERA / CUB